SECRETARIA GENEAL

No. RADICADO DEL PROYECTO EN POAI: 24-9-19-001-02545

NOMBRE DEL PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACION DE LOS ESPACIOS FISICOS, DE LOS BIENES PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.

1. **INTRODUCCIÓN**

El presente proyecto se origina a partir de un diagnóstico exhaustivo de la situación actual de los bienes inmuebles a cargo del municipio de Popayán. Estos bienes, esenciales para la prestación de servicios públicos y el bienestar de la comunidad, han evidenciado un avanzado estado de deterioro debido al uso continuo, las condiciones climáticas adversas, la falta de mantenimiento adecuado en el pasado. Esta situación ha afectado negativamente la funcionalidad, seguridad y accesibilidad de las instalaciones, comprometiendo la calidad de vida de los ciudadanos.

Los inmuebles involucrados en este proyecto incluyen plazas de mercado como Esmeralda, Barrio Bolívar, Alfonso López, Bello Horizonte y Las Palmas, que son fundamentales para el desarrollo del comercio local, así como espacios culturales, educativos y administrativos, entre ellos el Parque Caldas, el Museo Negrete, el Centro Administrativo Municipal de Popayán (CAM), el Centro Comercial El Empedrado, la Biblioteca Pública, el edificio CRAV, el Archivo Histórico, la Secretaría de Tránsito y Transporte, el Rincón Payanés, la Casona Secretaría DAFE, el Parque Infantil del Barrio Villa del Norte y el Teatro Bolívar. La preservación de estos bienes es crucial para garantizar que continúen sirviendo como pilares del desarrollo social, económico y cultural del municipio.

El objetivo principal de este proyecto es realizar obras de mantenimiento, adecuación y dotación de infraestructura física en los mencionados inmuebles. Estas intervenciones no solo buscarán mitigar el deterioro existente, sino que también se enfocarán en la modernización y adaptación de las infraestructuras para que respondan de manera efectiva a las necesidades actuales de la comunidad de Popayán.

Para asegurar la eficiencia de las intervenciones, el proyecto incluye la elaboración de estudios y diseños arquitectónicos, eléctricos e hidráulicos específicos para las plazas de mercado. Estos estudios permitirán una planificación detallada y la ejecución de obras que garanticen la seguridad estructural, la eficiencia operativa y la sostenibilidad de los espacios intervenidos. Además, se contempla la contratación de personal especializado que apoye en la implementación de estas acciones, asegurando que las obras se realicen bajo los más altos estándares de calidad y dentro de los tiempos establecidos.

Este proyecto se enmarca en una estrategia de gestión municipal orientada a mejorar la calidad de los servicios públicos y a fortalecer el desarrollo social, económico y cultural de Popayán. Las intervenciones propuestas beneficiarán a toda la población del municipio, estimada en 343.011 personas, y garantizarán la conservación y el aprovechamiento óptimo de los bienes inmuebles que son fundamentales para la vida diaria de la comunidad.

2. ANTECEDENTES

EN LA VIGENCIA 2020 se realizó el proyecto denominado: "Implementación del programa de Secretaría General 2020 mejoramiento de la infraestructura de los bienes públicos en el Municipio de Popayán Cauca" con código BPIN No. 2020190010046, en el cual se contempló la intervención de los siguientes bienes inmuebles:

- Plaza de mercado del barrio Alfonso López
- Plaza de mercado del barrio Bolívar
- Plaza de mercado del barrio La Esmeralda
- Plaza de mercado del barrio Bello Horizonte
- Plaza de mercado del barrio La Palmas
- Edificio del Centro Administrativo Municipal – CAM
- Rincón Payanes
- Museo Negret
- Casa de Justicia
- Oficinas del Centro Comercial Empedrado

Desde la Secretaría de Infraestructura se adelantó el proceso de selección de menor cuantía No. MP-SI-SA-002-2020 con objeto: Realizar reparaciones locativas de inmuebles de propiedad del Municipio de Popayán, del cual se derivó el contrato de obra No. 2020180002069-7, interviniéndose los siguientes bienes inmuebles:

- Edificio del Centro Administrativo Municipal – CAM

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	**PRELIMINARES**		
1.1	Desmonte de sanitarios (primer piso)	Und	5.00
1.2	Demolición de repello de muros	M2	1194.30
1.3	Desmonte y retiro de bajantes metálicos en mal estado	M	94.52
1.4	Desmonte y retiro de canales en lámina en mal estado	M	66.31
1.5	Desmonte de cielo falso en panel yeso.	M2	21.81
2	**REVESTIMIENTOS Y ACABADOS**		
2.1	Repello de muros en mortero 1:3	M2	1194.29
2.2	Pintura en vinilo tipo I para interiores, dos manos, incluye rasqueteada y lijada	M2	2885.15
2.3	Pintura en vinilo tipo I para exteriores, 2 manos, incluye rasqueteada, lijada y resanes	M2	2307.07
2.4	Pintura de carteras en vinilo tipo I, 2 manos, incluye rasqueteada, lijada y resanes	M	278.40
2.5	Pintura en vinilo tipo I para interiores, dos manos, incluye rasqueteada, lijada y resanes para muros	M2	165.74
2.6	Enchape para muro de cocina	M2	1.91
3	**CIELOS FALSOS**		
3.1	Suministro e instalación de cielo falso en panel yeso de 4 mm incluye estructura metálica, estuco y pintura	M2	85.81
3.2	Pintura para cielo falso	M2	2726.50
4	**CARPINTERIA**		
4.1	Mantenimiento general de canales en lámina metálica (Incluye limpieza, reparación y pintura)	M	327.70
4.2	Limpieza, reparación, mantenimiento general de bajantes en PVC (Incluye pintura)	M	341.40

4.3	Suministro e instalación de Bajante de Aguas lluvias PVC 4", (incluye pintura)	M	68.28
4.4	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizado calibre 24. (Incluye pintura)	M	65.54
4.5	Mantenimiento de puertas de mesón de la cocina	Und	1.00
4.6	Enchape de mesón de cocina y piragua	M	5.40
4.7	Suministro e instalación de ventanas para cielo falso de la cocina	M2	1.98
5	**EQUIPAMENTO**		
5.1	Suministro e instalación de fluxómetros anti vandálicos GRIVAL para baños (incluye desmonte de los existentes y accesorios necesarios para el correcto y normal funcionamiento)	Und	5.00
5.2	Suministro e instalación de sanitarios tipo ahorrador color blanco	Und	5.00
5.3	Suministro e instalación de vidrios 4 mm de 0,5 m x 0,4 m	Und	14.00
5.4	Suministro e instalación de lámparas LED	Und	6.00
6	**REPARACION DE FUENTES DE AGUA**		
6.1	Mantenimiento a todo costo de fuente Patio 1: retiro de piezas en piedra de cantera, limpieza y pega, restauración de piedras de cantera de 30x30 y pega, restauración de piedra de cantera de 40x40 y pega (incluso suministro e Instalación de bomba marca PEDROLLO DE 0.5 HP)	Und	1.00
6.2	Mantenimiento a todo costo de fuente Patio 2: perforación y desarmado, armado e instalación de la fuente, saneamiento y sellado de fugas de agua existentes (incluso suministro e Instalación de bomba marca PEDROLLO DE 0.5 HP)	Und	1.00
6.3	Mantenimiento a todo costo de fuente Patio 3: Arreglo de plato grande en piedra de cantera, perforación y pega de piedra de 40x40 y reparación de fugas de agua (incluso suministro e Instalación de bomba marca PEDROLLO DE 0.5 HP)	Und	1.00
6.4	Mantenimiento a todo costo de fuente Patio 4: arreglo de fugas de agua y adición de piedras de cantera de 30x30 (incluso suministro e Instalación de bomba marca PEDROLLO DE 0.5 HP)	Und	1.00
6.5	Mantenimiento a todo costo de fuente Patio 4: retiro de piezas en piedra de cantera e instalación de piedras de cantera de 30x30 (incluso suministro e Instalación de bomba marca PEDROLLO DE 0.5 HP)	Und	1.00

- Rincón Payanes
- Museo Negret
- Casa de Justicia
- Oficinas del Centro Comercial Empedrado

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**CUBIERTA**		
1.1	Mantenimiento correctivo de cubierta sobre rastreles de madera. (Fijación de tejas que no lo estén, corregir tejas corridas o movidas sobre rastreles de madera, coger goteras.)	m²	689.00
1.2	Mantenimiento correctivo de canal en lámina. (Formación de pendientes, reparación de filtraciones, revisión de acoples en bajantes)	m	76.00
2	**OFICINA DE FAMILIAS EN ACCIÓN**		
2.1	Repello con mortero 1:5, maestreado, aplicado sobre un paramento vertical interior, hasta 3 m de altura, acabado superficial fratasado.	m²	4.00
2.2	Estucado de pasta de cal y arena de mármol blanco.	m²	4.00
2.3	Aplicación manual de dos manos de pintura plástica color blanco, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación a	m²	115.74

	base de polímeros acrílicos en suspensión acuosa, sobre paramento interior vertical, de hasta 3 m de altura.		
2.4	Cielo raso registrable suspendido de panel yeso 1/2", decorativo, situado a una altura menor de 4 m, constituido por: ESTRUCTURA: perfilería vista, de acero galvanizado, con suela de 48 mm de anchura, comprendiendo perfiles primarios y secundarios, suspendidos de la losa o elemento soporte con varillas y cuelgues; PLACAS: placas de yeso 1/2", acabado con vinilo blanco, de superficie lisa. Incluso perfiles angulares, fijaciones para el anclaje de los perfiles y accesorios de montaje.	m²	48.10
2.5	Guarda escoba cerámico, de 9 cm, recibido con mortero de cemento y rejuntado con mortero de juntas cementoso, color blanco, para juntas de 3mm.	m	0.90
2.6	Aplicación manual de dos manos de esmalte sintético de secado rápido, a base de resinas alquímicas, color a elegir, acabado brillante, (rendimiento: 0,083 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación sintética antioxidante de secado rápido, a base de resinas alquímicas, color gris, acabado mate (rendimiento: 0,142 l/m²), sobre ventanas y rejas de acero.	m²	10.00
2.7	Esmalte sintético, color a elegir, acabado satinado, sobre superficie de carpintería interior de madera, preparación del soporte, mano de fondo (rendimiento: 0,111 l/m²) y dos manos de acabado con esmalte sintético (rendimiento: 0,091 l/m² cada mano). sobre puertas y marcos de madera.	m²	14.98
3	**OFICINA INSPECCIÓN PRIMERA**		
3.1	Estucado de pasta de cal y arena de mármol blanco.	m²	3.00
3.2	Aplicación manual de dos manos de pintura plástica color blanco, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación a base de polímeros acrílicos en suspensión acuosa, sobre paramento interior vertical, de hasta 3 m de altura.	m²	39.00
3.3	Cielo raso registrable suspendido de panel yeso 1/2", decorativo, situado a una altura menor de 4 m, constituido por: ESTRUCTURA: perfilería vista, de acero galvanizado, con suela de 48 mm de anchura, comprendiendo perfiles primarios y secundarios, suspendidos de la losa o elemento soporte con varillas y cuelgues; PLACAS: placas de yeso 1/2", acabado con vinilo blanco, de superficie lisa. Incluso perfiles angulares, fijaciones para el anclaje de los perfiles y accesorios de montaje.	m²	25.95
3.4	Aplicación manual de dos manos de esmalte sintético de secado rápido, a base de resinas alquímicas, color a elegir, acabado brillante, (rendimiento: 0,083 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación sintética antioxidante de secado rápido, a base de resinas alquímicas, color gris, acabado mate (rendimiento: 0,142 l/m²), sobre ventanas y rejas de acero.	m²	4.30
3.5	Esmalte sintético, color a elegir, acabado satinado, sobre superficie de carpintería interior de madera, preparación del soporte, mano de fondo (rendimiento: 0,111 l/m²) y dos manos de acabado con esmalte sintético (rendimiento: 0,091 l/m² cada mano). Sobre y puertas y marcos de madera.	m²	4.30
4	**OFICINA INSPECCIÓN TERCERA**		
4.1	Estucado de pasta de cal y arena de mármol blanco.	m²	3.00
4.2	Aplicación manual de dos manos de pintura plástica color blanco, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación a base de polímeros acrílicos en suspensión acuosa, sobre paramento interior vertical, de hasta 3 m de altura.	m²	34.67
4.3	Cielo raso registrable suspendido de panel yeso 1/2", decorativo, situado a una altura menor de 4 m, constituido por: ESTRUCTURA: perfilería vista, de acero galvanizado, con suela de 48 mm de anchura, comprendiendo perfiles primarios y secundarios, suspendidos de la losa o elemento soporte con varillas y cuelgues; PLACAS: placas de yeso 1/2", acabado con vinilo blanco, de superficie lisa. Incluso perfiles angulares, fijaciones para el anclaje de los perfiles y accesorios de montaje.	m²	20.41
4.4	Aplicación manual de dos manos de esmalte sintético de secado rápido, a base de resinas alquímicas, color a elegir, acabado brillante, (rendimiento: 0,083 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación sintética antioxidante de secado rápido, a base de resinas alquímicas, color gris, acabado mate (rendimiento: 0,142 l/m²), sobre ventanas y rejas de acero.	m²	3.44
4.5	Esmalte sintético, color a elegir, acabado satinado, sobre superficie de carpintería interior de madera, preparación del soporte, mano de fondo (rendimiento: 0,111	m²	4.30

	l/m²) y dos manos de acabado con esmalte sintético (rendimiento: 0,091 l/m² cada mano).		
5	**OFICINA VACÍA**		
5.1	Repello con mortero 1:5, maestreado, aplicado sobre un paramento vertical interior, hasta 3 m de altura, acabado superficial fratasado.	m²	6.00
5.2	Estucado de pasta de cal y arena de mármol blanco.	m²	5.80
5.3	Aplicación manual de dos manos de pintura plástica color blanco, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación a base de polímeros acrílicos en suspensión acuosa, sobre paramento interior vertical, de hasta 3 m de altura.	m²	54.79
5.4	Cielo raso registrable suspendido de panel yeso 1/2", decorativo, situado a una altura menor de 4 m, constituido por: ESTRUCTURA: perfilería vista, de acero galvanizado, con suela de 48 mm de anchura, comprendiendo perfiles primarios y secundarios, suspendidos de la losa o elemento soporte con varillas y cuelgues; PLACAS: placas de yeso 1/2", acabado con vinilo blanco, de superficie lisa. Incluso perfiles angulares, fijaciones para el anclaje de los perfiles y accesorios de montaje.	m²	28.11
5.5	Aplicación manual de dos manos de esmalte sintético de secado rápido, a base de resinas alquímicas, color a elegir, acabado brillante, (rendimiento: 0,083 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación sintética antioxidante de secado rápido, a base de resinas alquímicas, color gris, acabado mate (rendimiento: 0,142 l/m²), sobre ventanas y rejas de acero.	m²	6.89
5.6	Esmalte sintético, color a elegir, acabado satinado, sobre superficie de carpintería interior de madera, preparación del soporte, mano de fondo (rendimiento: 0,111 l/m²) y dos manos de acabado con esmalte sintético (rendimiento: 0,091 l/m² cada mano). Sobre puertas y marcos de madera.	m²	8.80
6	**BAÑOS INDEPENDIENTES**		
6.1	Aplicación manual de dos manos de esmalte sintético de secado rápido, a base de resinas alquímicas, color a elegir, acabado brillante, (rendimiento: 0,083 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación sintética antioxidante de secado rápido, a base de resinas alquímicas, color gris, acabado mate (rendimiento: 0,142 l/m²), sobre ventanas y rejas de acero.	m²	6.00
6.2	Cielo raso registrable suspendido de panel yeso 1/2", decorativo, situado a una altura menor de 4 m, constituido por: ESTRUCTURA: perfilería vista, de acero galvanizado, con suela de 48 mm de anchura, comprendiendo perfiles primarios y secundarios, suspendidos de la losa o elemento soporte con varillas y cuelgues; PLACAS: placas de yeso 1/2", acabado con vinilo blanco, de superficie lisa. Incluso perfiles angulares, fijaciones para el anclaje de los perfiles y accesorios de montaje.	m²	11.00
7	**PASILLO, SALA DE ESPERA Y ESCALERAS**		
7.1	Aplicación manual de dos manos de pintura plástica color blanco, acabado mate, textura lisa, la primera mano diluida con un 20% de agua y la siguiente sin diluir, (rendimiento: 0,1 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación a base de polímeros acrílicos en suspensión acuosa, sobre paramento interior vertical, de hasta 3 m de altura.	m²	412.00
7.2	Esmalte sintético, color a elegir, acabado satinado, sobre superficie de carpintería interior de madera, preparación del soporte, mano de fondo (rendimiento: 0,111 l/m²) y dos manos de acabado con esmalte sintético (rendimiento: 0,091 l/m² cada mano). sobre pasamanos de escaleras.	m²	11.30
7.3	Aplicación manual de dos manos de esmalte sintético de secado rápido, a base de resinas alquímicas, color a elegir, acabado brillante, (rendimiento: 0,083 l/m² cada mano); previa aplicación de una mano de imprimación sintética antioxidante de secado rápido, a base de resinas alquímicas, color gris, acabado mate (rendimiento: 0,142 l/m²), sobre ventanas, puertas y rejas de acero.	m²	37.00
7.4	Guarda escoba cerámico, de 9 cm, recibido con mortero de cemento y rejuntado con mortero de juntas cementoso, color blanco, para juntas de 3mm.	m	8.00
7.5	Cielo raso registrable suspendido de panel yeso 1/2", decorativo, situado a una altura menor de 4 m, constituido por: ESTRUCTURA: perfilería vista, de acero galvanizado, con suela de 48 mm de anchura, comprendiendo perfiles primarios y secundarios, suspendidos de la losa o elemento soporte con varillas y cuelgues; PLACAS: placas de yeso 1/2", acabado con vinilo blanco, de superficie lisa. Incluso perfiles angulares, fijaciones para el anclaje de los perfiles y accesorios de montaje.	m²	251.00

7.6	Piso de baldosas cerámicas de gres esmaltado, de 34x34 cm, capacidad de absorción de agua E<3%, resistencia al deslizamiento alta, recibidas con adhesivo cementoso de uso exclusivo para interiores, color gris y rejuntadas con mortero de juntas cementoso, color blanco, para juntas de 2 a 15mm.	m²	5.00
8	**OTROS**		
8.1	matera de barro 30cm de diámetro	Und	1.00
8.2	Cerradura con llave para puerta interior metálica. Incluso Accesorios	Und	1.00
8.3	Limpieza final de obra en edificio de otros usos, con una superficie construida media de 300 m², incluyendo los trabajos de eliminación de la suciedad y el polvo acumulado en paramentos y carpinterías, limpieza y desinfección de baños y aseos, limpieza de cristales y carpinterías exteriores, eliminación de manchas y restos de yeso y mortero adheridos en suelos y otros elementos, recogida y retirada de plásticos y cartones, todo ello junto con los demás restos de fin de obra depositados en el contenedor de residuos para su transporte a vertedero autorizado.	Und	1.00

- Centro de Atención para las Victimas – CRAV

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Recorrido de cubierta para coger goteras. Incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos y/o cualquier otro sistema de fijación.	m2	505.88
2	Recorrido de canal en lámina galvanizada, reacomodación de canal, reposición de soportes en varilla corrugada 3/8, limpieza de canal, sellado de juntas. Incluso sondeo de bajantes	m	171.50
3	Reposición e Instalación de flanches en lámina galvanizada calibre 22 de ancho 25 a 50 cm	m	241.00
4	Suministro e instalación de bajante de agua lluvia D=4"	m	60.00
5	Suministro e instalación de tubería trapezoidal cal 20 x 0.8mm para soporte longitudinal de cubierta termo acústica	m	290.00
6	Corte y desmonte de área de panel yeso en cielorraso	m2	50.00
7	Suministro e instalación de cielo raso en placa de yeso de doble estructura. incluye aplicación de pintura en vinilo tipo 1 a dos manos en una cara	m2	55.60
8	Aplicación de pintura en vinilo tipo 1, 2 manos. Incluye rasqueteada, lijada y resane	m2	400.22
9	Reposición de teja termo acústica en mal estado o rota por teja termo acústica nueva. Incluye accesorios de fijación y elementos para su normal funcionamiento	m2	31.55
10	Sellado de junta entre la edificación y estructura para fachada flotante en screenpanel con producto sellante de poliuretano expandible para sellar juntas al contacto con el agua	m	17.00
11	Retiro de material sobrantes, escombros y de excavaciones, cargue mecánico. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 12km	m3	3.00

De igual manera desde la Secretaría de Infraestructura se adelantó el proceso de selección de Licitación pública No. MP-SI-LP-001-2020 con objeto: El contratista se compromete para con el Municipio de Popayán a realizar obras de mantenimiento de cubiertas de las plazas de mercado de propiedad del Municipio de Popayán, proceso que se declaró desierto por falta de participantes mediante resolución No. 20201100073704 del 2020-11-20.

PARA LA VIGENCIA 2021 se realizó el proyecto denominado: “Implementación del programa de mejoramiento de la infraestructura de las plazas de mercado municipales” con código BPIN No. 2021190010052.

Desde la Secretaría General se adelantó el proceso de selección de Licitación pública No. MP-SG-LPO-001-2021 con objeto: Realizar obras de mantenimiento de cubiertas de las plazas de mercado de propiedad del Municipio de Popayán, del cual se derivó el contrato de obra No. 2021180001668-7, interviniéndose los siguientes bienes inmuebles:

- Plaza de mercado del barrio Alfonso López

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2	**CALLE 12**		
2.1	Desmonte de estructura de cubierta artesanal existente en guadua, madera y zinc, incluye canales (incluye acarreo)	m2	1072.00
2.2	Suministro e instalación de estructura de cubierta metálica compuesta por correas perfil en C de 150mm x 60mm x 1.5mm espaciadas cada 1.5m. Incluye pintura.	m	750.00
2.3	Suministro e instalación de columnas metálicas rectangulares compuestas por perfil en doble C estructural de 150mm x 60mm x 1.5mm espaciadas cada 6m, incluye placa de anclaje a cimentación.	m	350.00
2.4	Suministro e instalación de teja ondulada fibrocemento P7	m2	1072.00
2.5	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada calibre 22. Incluye soportes. Incluye pintura	m	89.00
2.6	Suministro e instalación de bajante aguas lluvia tubería PVC 4"	m	59.33
3	**CARRERA 6**		
3.1	Desmonte de estructura de cubierta artesanal existente en guadua, madera y zinc, incluye canales (incluye acarreo)	m2	636.00
2.2	Suministro e instalación de estructura de cubierta metálica compuesta por correas perfil en C de 150mm x 60mm x 1.5mm espaciadas cada 1.5m. Incluye pintura.	m	750.00
2.3	Suministro e instalación de columnas metálicas rectangulares compuestas por perfil en doble C estructural de 150mm x 60mm x 1.5mm espaciadas cada 6m, incluye placa de anclaje a cimentación.	m	350.00
3.3	Suministro e instalación de teja ondulada fibrocemento P7	m2	636.00
3.4	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada calibre 22. Incluye soportes e Incluye pintura	m	52.00
3.5	Suministro e instalación de bajante aguas lluvia tubería PVC 4"	m	50.27

3.1	Desmonte de estructura de cubierta artesanal existente en guadua, madera y zinc, incluye canales (incluye acarreo)	m2	636.00
2.2	Suministro e instalación de estructura de cubierta metálica compuesta por correas perfil en C de 150mm x 60mm x 1.5mm espaciadas cada 1.5m. Incluye pintura.	m	750.00
2.3	Suministro e instalación de columnas metálicas rectangulares compuestas por perfil en doble C estructural de 150mm x 60mm x 1.5mm espaciadas cada 6m, incluye placa de anclaje a cimentación.	m	350.00
3.3	Suministro e instalación de teja ondulada fibrocemento P7	m2	636.00
3.4	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada calibre 22. Incluye soportes e Incluye pintura	m	52.00
3.5	Suministro e instalación de bajante aguas lluvia tubería PVC 4"	m	50.27

- Plaza de mercado del barrio Bolívar

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**PABELLON 1**		
1.1	Recorrido de cubierta. Reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos y/o cualquier otro sistema de fijación.	m2	1855
1.2	Desmonte de canal en lámina galvanizada calibre 24	m	40.00

1.3	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada calibre 22. Incluye soportes en ángulo o tubería para cada uno de los parales en perlin	m	40.00
1.4	Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes, limpieza, sellado de juntas y sondeo de bajantes.	m	80.00
1.5	Suministro e instalación de Bajantes de aguas lluvias tubería PVC 4", incluye accesorios	m	20.00
1.6	Remate para culata de cubierta de fibrocemento, mediante aplicación de mortero impermeabilizado para impedir el paso de las aguas lluvias	m	39.00
1.7	Suministro e instalación de teja ondulada fibrocemento P7 (Sustitución de tejas rotas o dañadas de cubierta, aproximadamente el 15% del área recorrida, incluye ganchos y amarras sobre perfiles metálicos)	Und	100
1.8	Suministro e instalación de caballete fijo teja fibrocemento	m	38.00
2	**ZONA DE CARNICERIAS - PABELLON 2**		
2.1	Recorrido de cubierta de fibrocemento, incluye ajuste de tejas corridas o movidas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos y retiro de tejas en mal estado	m2	1852
2.2	Sustitución de teleras de cubierta en madera en mal estado, mediante el suministro e instalación de vigas de 10cm x 5 cm x 5.0 m en madera eucalipto	m	300.00
2.3	Desmonte y retiro de bajantes metálicos y/o de PVC en mal estado	m	80.00
2.4	Suministro e instalación de Bajantes de aguas lluvias tubería PVC 4", incluye accesorios	m	80.00
2.5	Recorrido de canales, incluye reacomodación de la canal, reacomodación de soportes, limpieza, sellado de juntas y sondeo de bajantes.	m	80.00
2.6	Desmonte de estructura de cubierta en madera y teja de fibrocemento existente en baño	m2	30.00
2.7	Suministro e instalación de correas metálicas perfil en C de 150mm x 60mm x 1,5mm para cubierta en baño	m	45.00
2.8	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada calibre 22. Incluye soportes en ángulo o tubería para cada uno de los parales en perlin	m	30.00
2.9	Suministro e instalación de teja ondulada fibrocemento P7 en cubierta de baño, incluye la sustitución de tejas rotas o dañadas de cubierta, aproximadamente el 20% del área recorrida, incluye ganchos y amarras sobre perfiles metálicos)	Und	100

- Plaza de mercado del barrio La Esmeralda

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2	**CARRERA 18**		
2.1	Desmonte de estructura de cubierta artesanal existente en guadua, madera y zinc, incluye canales	m2	716.00
2.2	Suministro e instalación de estructura de cubierta metálica compuesta por correas perfil en C de 150mm x 60mm x 1.5mm espaciadas cada 1.5m. Incluye pintura.	m	550.00
2.3	Suministro e instalación de teja ondulada fibrocemento P7. Incluye ganchos y amarras.	m2	716.00
2.4	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada calibre 22. Incluye soportes e Incluye pintura	m	140.00
2.5	Suministro e instalación de bajante aguas lluvia tubería PVC 4". Incluye accesorios	m	51.00
2.6	Suministro e instalación de columnas metálicas rectangulares compuestas por perfil en doble C estructural de 150mm x 60mm x 1.5mm espaciadas cada 6m, incluye placa de anclaje a cimentación.	m	240.00

- Plaza de mercado del barrio Bello Horizonte

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**PLAZOLETA INTERNA**		
1.1	Suministro e instalación de caballete fijo teja fibrocemento	m	45.00
1.2	Suministro e instalación de bajante de aguas lluvias en tubería PVC 4"	m	45.00
1.3	Desmonte de canal existente en lámina galvanizada calibre 24	m	50.00

1.4	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada calibre 22. Desarrollo 90 cm, Incluye soportes en ángulo para cada uno de los parales en perlin	m	50.00
1.5	Suministro e instalación de estructura metálica en cubierta, altura aproximada de 4m de altura para impedir el paso de las aguas lluvias, construida en ángulo de 11/4" x 1/8" y lámina galvanizada remachada, marco de dimensiones 1.5m x 1.1m	m	33.00
2	**ZONA INTERNA**		
2.1	Suministro e instalación de teja traslucida trapezoidal policarbonato	m2	160.00
2.2	Desmonte de canal existente en lámina galvanizada calibre 24	m	45.00
2.3	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada calibre 22. Desarrollo 90 cm, Incluye soportes en ángulo para cada uno de los parales en perlin	m	45.00
2.4	Suministro e instalación de bajante de aguas lluvias en tubería PVC 4"	m	54.28
2.5	Demolición de losa de concreto con martillo percutor. Incluye acarreo	m2	7.50
2.6	Excavación en material común. Incluye acarreo	m3	3.01
2.7	Suministro y compactación de material tipo tierra amarilla para relleno	m3	3.01
2.8	Construcción de cuneta en concreto de 21 MPa	m3	3.01
2.9	Suministro e instalación de correas metálicas perfil en C de 150mm x 60mm x 1,5mm para soporte de canal	m	90.00
2.10	Rejilla metálica para cañuela, incluye bisagras, anticorrosivo y pintura, a=0.3m	m	30.00

- Plaza de mercado del barrio La Palmas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**SECTOR LA VIREGEN**		
1.1	Recorrido de cubierta de fibrocemento, incluye ajuste de tejas corridas o movidas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos y retiro de tejas en mal estado	m2	1508.13
1.2	Suministro e instalación de teja ondulada fibrocemento #8 P7 (Sustitución de tejas rotas o dañadas de cubierta, aproximadamente el 15% del área recorrida)	m2	220.00
1.3	Desmonte de canal en lámina galvanizada existente	m	100.00
1.4	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada calibre 22. Desarrollo 90 cm, Incluye soportes en ángulo para cada uno de los parales en perlin. Incluye pintura	m	100.00
1.5	Suministro e instalación de bajante aguas lluvias tubería PVC 4"	m	120.00
2	**SECTOR COCINAS 1**		
2.1	Suministro e instalación de teja ondulada fibrocemento P7	m2	340.00
2.2	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada calibre 22. (Incluye pintura)	m	27.00
2.3	Suministro e instalación de Bajante de Aguas lluvias PVC 4", (incluye pintura)	m	12.00

Así mismo se adelantó el proceso de selección de menor cuantía No. MP-SG-SM-005-2021 con objeto: Realizar las obras para la implementación del plan de preservación, mantenimiento y construcción de

las unidades técnicas de basura – UTB de las plazas de mercado del Municipio de Popayán, del cual se derivó el contrato de obra No. 2021180002164-7, interviniéndose las UTB de los siguientes bienes inmuebles:

- Plaza de mercado del barrio Alfonso López
- Plaza de mercado del barrio Bolívar
- Plaza de mercado del barrio La Esmeralda
- Plaza de mercado del barrio Bello Horizonte
- Plaza de mercado del barrio La Palmas

EN LA MISMA VIGENCIA 2021 desde la Secretaría General, se realizó el proyecto fase 1 denominado: "Implementación del programa de mejoramiento de la infraestructura de los bienes públicos en el Municipio de Popayán" con código BPIN No. 2021190010042, en el cual se contempló la intervención de los siguientes bienes inmuebles:

- Centro de Desarrollo Infantil – CDI del barrio Pandiguando

Teniendo en cuenta que las revisiones de las condiciones técnicas de la infraestructura por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF tomaron más tiempo de lo esperado, desde la Secretaría General se decidió, realizar un nuevo proyecto denominado: *"Implementación del programa de mejoramiento de la infraestructura de los bienes públicos del Municipio de Popayán – Fase 2"* con código BPIN No. 2021190010085, en el cual se contempló la intervención de los siguientes bienes inmuebles:

- Parque Benito Juárez
- Lote antigua perrera Municipal
- Biblioteca publica
- Centro de Desarrollo Infantil – CDI Barquito de Papel
- Centro de Desarrollo Infantil – CDI Cometa de Colores
- Parque infantil B/ El Retiro
- Casa de Justicia
- Cerramiento Complejo deportivo
- Vivero Municipal
- Sala de audiencias del edificio CAM

Desde la Secretaría General se adelantó el proceso de selección de menor cuantía No. MP-SG-SM-004-2021 con objeto: Realizar obras para la implementación del plan de gestión de adecuación, preservación y mantenimiento de los bienes inmuebles del Municipio de Popayán, del cual se derivó el contrato de obra No. 2021180002163-7, interviniéndose los siguientes bienes inmuebles:

- Parque Benito Juárez
- Lote antigua perrera Municipal
- Biblioteca publica
- Centro de Desarrollo Infantil – CDI Barquito de Papel
- Centro de Desarrollo Infantil – CDI Cometa de Colores
- Parque infantil B/ El Retiro
- Casa de Justicia

- Cerramiento Complejo deportivo
- Vivero Municipal
- Sala de audiencias del edificio CAM

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Desmonte de puerta y marco en madera con medios manuales, incluye su reinstalación en otro lugar	m2	1.50
2	Desmonte de aparatos sanitarios (lavamanos y sanitario)	Und	2.00
3	Demolición de cerámica de piso y enchape en baño	m2	16.01
4	Demolición de entramado auto portante de placas de yeso laminado (dos placas por cara) instaladas sobre una estructura simple, con medios manuales, sin afectar a la estabilidad de los elementos constructivos contiguos, y carga manual sobre camión o contenedor	m2	16.53
5	Suministro e instalación de cerámica para piso antideslizante en baño	m2	2.73
6	Suministro e instalación de enchape en pared 20cm x 20cm blanco en baños	m2	14.30
7	Suministro e instalación de combo sanitario línea económica	Und	1.00
8	Suministro e instalación de espejo de 4mm biselado para baño	m2	0.30
9	Suministro e instalación de piso gres	m2	1.00
10	Suministro e instalación de guarda escobas en tableta gres de 12cm x 25cm	m	34.50
11	Suministro e instalación de toma corriente doble con polo a tierra	Und	10.00
12	Suministro e instalación de interruptor sencillo	Und	10.00
13	Mantenimiento de reja metálica de ventanas y puertas, aplicación anticorrosivo y pintura tipo esmalte 3 manos, color negro.	m2	7.75
14	Suministro e instalación de puerta entamborada, incluye marco en madera, cerradura y tapa luces en madera	Und	3.00
15	Suministro y aplicación de pintura en vinilo tipo I en cielo raso, 2manos. Incluye rasqueteada y lijada.	m2	73.15
16	Suministro y aplicación de pintura en vinilo tipo I en muros, 2manos. Incluye rasqueteada y lijada.	m2	83.16
17	Construcción de muro liviano en placas de fibrocemento de e=8mm, incluye pintura en ambas caras y la instalación de aislamiento acústico y térmico, para controlar el ruido y la temperatura de los espacios interiores tipo Frescasa ECO de FiberGlass de e=3.5 plg	m2	99.38
18	Mantenimiento de pisos en tableta de gres, incluye aplicación de boquilla en todo el piso y limpieza con acido	m2	80.01
19	Reposición de accesorios: bisagras y pasadores en ventanas.	Und	2.00
20	Reubicación de luminarias (incluye cableado y regateo), y/o elementos para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento	Und	2.00
21	Suministro e instalación de cerradura de pomo cromado para puerta interior, incluye accesorios de instalación	Und	2.00
22	Suministro e instalación de plafón en porcelana	Und	2.00
23	Retiro de material sobrante y escombros, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 15km	m3	4.93
24	Aseo y limpieza general	m2	73.15

PARA LA VIGENCIA 2022 desde la Secretaría General, se realizó el ajuste No. 1 al proyecto denominado: *"Implementación del plan de mantenimiento, adecuación y preservación de la infraestructura física de los bienes públicos del Municipio de Popayán"* con código BPIN No. 2021190010098, en el cual se contempló la intervención de los siguientes bienes inmuebles:

- |Plaza de mercado del barrio Alfonso López
- Plaza de mercado del barrio Bolívar
- Plaza de mercado del barrio La Esmeralda

- Plaza de mercado del barrio Bello Horizonte
- Plaza de mercado del barrio La Palmas
- Cubierta Casa comunal Versalles La Ladera
- Plazoleta segundo piso Centro Comercial El Empedrado
- Salón comunal B/ Popular
- Parque Yambitara
- Parque B/ Villa Docente
- Parque B/ La Estancia
- Parque infantil B/ José María Obando
- Parque Urbanización Pomona
- Parque infantil B/ Nuevo Japón 1
- Parque infantil B/ Nuevo Japón 2
- Parque infantil B/ La Gran Victoria
- Cancha B/ La Gran Victoria
- Plazoleta Yanaconas
- Salón comunal B/ Limonar
- Salón comunal B/ José Hilario López
- Lote carrera 6 No. 25N 01-05 B/ Los Hoyos
- Salón comunal B/ Los Comuneros
- Parque Ciudad Jardín
- Centro de Desarrollo Infantil – CDI Pandiguando

Desde la Secretaría General se adelantó el proceso de selección de menor cuantía No. MP-SG-SM-004-2022 con objeto: Realizar obras de adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física de las instalaciones del centro de desarrollo infantil (CDI) del barrio Pandiguando del municipio de Popayán que cumpla con los lineamientos dispuestos en la guía de implementación de proyectos de infraestructuras de atención a la primera infancia (GIPI), del cual se derivó el contrato de obra No. 2022180001203-7, interviniéndose los siguientes bienes inmuebles:

- Centro de Desarrollo Infantil – CDI Pandiguando

Así mismo, se adelantó el proceso de selección de menor cuantía No. MP-SG-SM-008-2022 con objeto: Realizar obras para la implementación del plan de mantenimiento, adecuación y preservación de las plazas de mercado del Municipio de Popayán, proceso que se declaró desierto por falta de participantes mediante resolución No. 2022100105454 del 2022-12-16.

EN LA MISMA VIGENCIA 2022 desde la Secretaría General, se realizó el ajuste No. 2 al proyecto denominado: *"Implementación del plan de mantenimiento, adecuación y preservación de la infraestructura física de los bienes públicos del Municipio de Popayán"* con código BPIN No. 2021190010098, en el cual se contempló la intervención de los siguientes bienes inmuebles:

- Parque Caldas
- Parque José Hilario López
- Parque Julio Arboleda
- Parque Tomas Cipriano de Mosquera
- Parque Benito Juárez

- Parque carrera 2 con calle 5 esquina (La Ermita)
- Parque carrera 11 con calle 2 esquina (Casa de la moneda)
- Parque carrera 9 con calle 8 esquina (B/ San Camilo)
- Edificio del Centro Administrativo Municipal – CAM
- Centro Comercial El Empedrado
- Plazoleta templo San Francisco
- Centro de Desarrollo Infantil – CDI Pandiguando

De acuerdo al ajuste No. 2 del proyecto mencionado, la Secretaría General adelantó el proceso de selección de menor cuantía No. MP-SG-SM-009-2022 con objeto: Realizar obras para la implementación del plan de mantenimiento, adecuación y preservación de la infraestructura física de los bienes públicos del Municipio de Popayán, del cual se derivó el contrato de obra No. 2022180002653-7, interviniéndose los siguientes bienes inmuebles:

- Parque Julio Arboleda
- Parque Benito Juárez
- Plazoleta Templo San Francisco

La Secretaría General adelantó el proceso de selección de menor cuantía No. MP-SG-SM-010-2022 con objeto: Realizar obras para implementación del plan de mantenimiento, adecuación y preservación de la infraestructura del Centro Administrativo (CAM) y el edificio El Empedrado, del cual se derivó el contrato de obra No. 2022180002628-7, interviniéndose los siguientes bienes inmuebles:

- Edificio del Centro Administrativo Municipal – CAM

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**Construcción de molduras en yeso**		
1.1	Suministro e instalación de placa de fibrocemento 4mm sobre capitel de columna, doble estructura. Incluye pintura en vinilo tipo 2 caras a una mano.	m2	6
1.2	Suministro e instalación de moldura en escayola, para decoración perimetral de techo. Color blanco	m	30
1.3	Aseo y limpieza general	m2	35
1.4	Retiro de material sobrante, escombros y excavaciones, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 15km	m3	7
2	**Mantenimiento cubierta policarbonato pasillo**		
2.1	Recorrido de cubierta en teja de policarbonato para coger goteras. Incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos y/o cualquier otro sistema de fijación, incluye sellado de juntas	m2	186
2.2	Hidro lavado a presión de cubierta en teja de policarbonato, para eliminar cualquier tipo de hongos y suciedad	m2	186
3	**Oficina Paz y Derechos humanos**		
3.1	Recorrido de cubierta, ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones que falten para su normal funcionamiento.	m2	18
3.2	Demolición de mortero (repello, alistado o pañete) sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto	m2	18
3.3	Aplicación de repello con mortero 1:3 en cielo raso	m2	18
3.4	Aplicación de estuco plástico sobre superficie repellada	m2	18
3.5	Pintura en vinilo tipo 1, 2 manos. Incluye rasqueteada, lijada y resane	m2	18
3.6	Aseo y limpieza general	m2	18
3.7	Retiro de material sobrante, escombros y excavaciones, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 15km	m3	4
3.8	Reposición e instalación de Bandeja tipo malla porta cables para redes de energía regulada, normal y comunicaciones formato 60 x 300 mm o similar	m	13

3.9	Reposición e instalación de Canaleta Metálica porta cables con división para la instalación de salidas de voz, datos y energía regulada	m	12
3.10	Reposición e instalación de Canaleta Plástica porta cables con división para la instalación de salidas de voz, datos y energía regulada	m	12
3.11	Reposición e instalación de Salida doble de voz y/o datos categoría 6 certificado	Und	6
3.12	Reposición e instalación de cableado UTP categoría 6A -100 % cobre	m	12
3.13	Reposición e instalación de cableado HDMI	m	12
3.14	Reposición e instalación de salida de incrustar para pared HDMI	Und	5
3.15	Aseo y limpieza general	m2	5
3.16	Retiro de material sobrante, escombros y excavaciones, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 15km	m3	2
4	**Oficina de Control Urbano**		
4.1	Recorrido de cubierta en teja de barro sobre teja de fibrocemento para tapar goteras. Incluye reacomodación de tejas, limpieza, reparación de amarras y/o ganchos y/o cualquier otro sistema de fijación.	m2	70
4.2	Recorrido de canal en lámina galvanizada. Corrección de pendientes, reposición de soportes en varilla corrugada 3/8 instalados cada 2 metros de distancia, limpieza de canal, sellado de juntas. Incluso sondeo de bajantes	m2	21
4.3	Demolición de mortero (repello, alistado o pañete) sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto	m2	4
4.4	Aplicación de repello impermeabilizado con mortero 1:3 en muros	m2	4
4.5	Aplicación de estuco plástico sobre muro repellado	m2	4
4.6	Aplicación de pintura en vinilo tipo i, 2 manos. incluye rasqueteada, lijada y resane	m2	4
4.7	Retiro de material sobrantes y escombros, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 12km	m3	0.5
7	**Sala de Audiencias Contraloría**		
7.1	Recorrido de cubierta, ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones que falten para su normal funcionamiento.	m2	22
7.2	Demolición de mortero en cielo raso (repello, alistado o pañete) sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto.	m2	16
7.3	Aplicación de repello con mortero 1:3 en cielo raso y muros (unidad sanitaria y cocineta)	m2	16
7.4	Aplicación de estuco plástico sobre cielo raso	m2	16
7.5	Pintura en vinilo tipo l, 2 manos, sobre cielo raso	m2	16
7.6	Ajuste y corrección de puerta interna, tipo nave en madera, garantizando su Normal Funcionamiento.	Und	1
7.7	Suministro e instalación cerradura de pomo cromado para puerta interior, incluye accesorios de instalación	Und	1
7.8	Aseo y limpieza general	m2	16
7.9	Retiro de material sobrante, escombros y excavaciones, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 15km	m3	8
8	**Oficina de Bienes Inmuebles**		
8.1	Recorrido de techos en teja de barro	m2	51.06
8.2	Reposición de teja de barro. Incluye accesorios de fijación y elementos para su normal funcionamiento	m2	51.06
8.3	Reposición de teja en fibrocemento. Incluye accesorios de fijación y elementos para su normal funcionamiento	m2	51.06
8.4	Resane cielo raso con malla	m2	51.06
8.5	Aplicación de pintura en vinilo tipo I, 2 manos sobre cielo raso, incluye rasqueteada, lijada y resane	m2	51.06
8.6	Reposición de piso en concreto en balcones exteriores	m3	0.19
8.7	Retiro de material sobrantes y escombros, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 12km	m3	1
9	**Cubierta Comisaría de Familia**		
9.1	Desmonte de canal en lámina galvanizada Calibre 20	m	28.49
9.2	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada calibre 20	m	28.49
9.3	Desmonte de hojas de policarbonato de cubierta y tejas de barro. No incluye retiro	m2	43
9.4	Suministro e instalación de teja de fibrocemento #6	m2	43
9.5	Demolición de mortero (repello, alistado o pañete) sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto	m2	40
9.6	Aplicación de repello con mortero 1:3 en muros	m2	40

9.7	Aplicación de mortero 1:4 impermeabilizado sobre muros. E=2.5cm	m2	40
9.8	Aplicación de estuco plástico sobre muro repellado	m2	40
9.9	Pintura en vinilo tipo 1, 2 manos. Incluye rasqueteada, lijada y resane	m2	40
9.10	Retiro de tubería 3" encontrada en mal estado	m	10
9.11	Tubería sanitaria PVC 3"	m	8
9.12	Reposición de vidrio tipo luceta de ser encontrado fisurado o fracturado	Und	4
9.13	Aseo y limpieza general	m2	5
9.14	Retiro de material sobrante, escombros y excavaciones, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 15km	m3	4
10	**Oficina Control Interno Disciplinario**		
10.1	Recorrido de techos en teja de barro	m2	42
10.2	Reposición de teja de barro. Incluye accesorios de fijación y elementos para su normal funcionamiento	m2	21
10.3	Reposición de teja en fibrocemento. Incluye accesorios de fijación y elementos para su normal funcionamiento	m2	21
10.4	Demolición de mortero (repello, alistado o pañete). Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto	m2	1
10.5	Aplicación de repello con mortero sobre cielo raso 1:3	m2	1
10.6	Resane de cielo raso con malla vena	m2	1
10.7	Aplicación de estuco plástico sobre zona repellada	m2	1
10.8	Aplicación de pintura en vinilo tipo 1, 2 manos.	m2	42
10.9	Aseo y limpieza general	m2	25
10.10	Retiro de material sobrante, escombros y excavaciones, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 15km	m3	3
11	**Oficina Asesora Jurídica**		
11.1	Demolición de mortero en Cielo raso (repello, alistado o pañete) sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto	m2	7
11.2	Demolición de mortero en Muro (repello, alistado o pañete) sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto	m2	2
11.3	Demolición de mortero en Cielo raso oficina (repello, alistado o pañete) sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto	m2	19
11.4	Aplicación de mortero 1:4 impermeabilizado sobre muros. E=2.5cm	m2	28
11.5	Aplicación de estuco plástico sobre muro repellado	m2	28
11.6	Aplicación de pintura en vinilo tipo 1, 2 manos	m2	28
11.7	Suministro e instalación de asiento y tapa de inodoro con accesorios, para su correcto funcionamiento. Incluye retiro de asiento y tapa existente.	Und	1
11.8	Aseo y limpieza general	m2	25
11.9	Retiro de material sobrante, escombros y excavaciones, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 15km	m3	2
12	**Oficina de Monitoreo**		
12.1	Desmonte y retiro de láminas de icopor y estructura en cielo raso	m2	23
12.2	Suministro e instalación de cielo raso en PVC. Incluye todos los accesorios para su correcta instalación	m2	23
12.3	Demolición de mortero de pared sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto	m2	4
12.4	Aplicación de mortero 1:4 impermeabilizado sobre muros. E=2.5cm	m2	4
12.5	Aplicación de pintura en vinilo tipo 1 para interiores, 2 manos.	m2	4
12.6	Instalación de tapa existente para caja eléctrica	Und	1
12.7	Aseo y limpieza general	m2	20
12.8	Retiro de material sobrante, escombros y excavaciones, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 15km	m3	5
13	**Oficina de Telecomunicaciones TIC**		
13.1	Demolición de enchape y repello de piso	m2	14
13.2	Alistado de piso con mortero de nivelación 1:4 E=0.04	m2	14
13.3	Instalación de piezas cerámica gres tipo colonial, color rojo. Para piso tráfico 3 de 12cm x 25 cm (incluye 4cm de mortero 1:5 hecho en obra para base y cemento para sello de juntas)	m2	14
13.4	Aseo y limpieza general	m2	25
13.5	Retiro de material sobrante, escombros y excavaciones, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 15km	m3	2

14	**Unidad sanitaria oficina Talento Humano**		
14.1	Recorrido de techos en teja de barro	m2	6
14.2	Reposición de teja de barro. Incluye accesorios de fijación y elementos para su normal funcionamiento	m2	6
14.3	Reposición de teja en fibrocemento. Incluye accesorios de fijación y elementos para su normal funcionamiento	m2	6
14.4	Demolición de mortero (repello, alistado o pañete) sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto	m2	3.1
14.5	Resane de cielo raso con malla	m2	3.1
14.6	Aplicación de estuco plástico sobre cielo raso repellado	m2	3.1
14.7	Pintura en vinilo tipo l, 2 manos, en muro	m2	3.1
14.8	Aseo y limpieza general	m2	3.1
14.9	Retiro de material sobrantes, escombros y de excavaciones, cargue mecánico. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 12km	m3	2
15	**Unidad sanitaria Secretaría de la Mujer**		
15.1	Demolición de mortero (repello, alistado o pañete) sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto. Sobre cartera lateral a vano de puerta y sobre muro esquinero (perteneciente a unidad sanitaria) dentro de la oficina.	m2	3
15.2	Aplicación de repello con mortero 1:3 en muros	m2	3
15.3	Aplicación de estuco plástico sobre muro repellado	m2	3
15.4	Pintura en vinilo tipo l, 2 manos, en muro	m2	3
15.5	Desmonte de aparatos sanitarios (lavamanos, sanitario y lavaplatos)	Und	1
15.6	Demolición de enchape de piso	m2	3
15.7	Suministro e instalación punto de desagüe 2"	Und	1
15.8	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red sanitaria de la edificación, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento, incluye sondeo de la red existente	m	20
15.9	Suministro e instalación de cerámica para piso igual a la existente	m2	3
15.10	Reinstalación de aparato sanitario	Und	1
15.11	Suministro e instalación de rejilla en aluminio para sifón	Und	1
15.12	Aseo y limpieza general	m2	3
15.13	Retiro de material sobrantes, escombros y de excavaciones, cargue mecánico. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 12km	m3	2
16	**Unidad sanitaria Secretaría de Infraestructura**		
16.1	Demolición de enchape y repello de piso	m2	16
16.2	Demolición de mortero (repello, alistado o pañete) sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto	m2	16
16.3	Regata con cortadora de disco de 9" para instalaciones hidráulicas sobre mampostería. Incluye resane con mortero 1:4	m	7
16.4	Retiro de la red hidráulica, asumida en tubería de gres	m	15
16.5	Suministro e instalación de tubería hidráulica de en PVC RDE 9 de 1/2".	m	15
16.6	Suministro e Instalación de cinta malla adhesiva 90m	Und	1
16.7	Aplicación de repello con mortero 1:3 en muros	m2	5
16.8	Aplicación de estuco plástico sobre muro repellado	m2	5
16.9	Pintura en vinilo tipo l, 2 manos, en muro	m2	5
16.10	Aplicación concreto resistencia 21MPA (D) Contrapiso E = 0.10m; acabado acolillado y escobado con tratamiento de juntas (incluye refuerzo con malla electrosoldada)	m2	11
16.11	Suministro e instalación cerámica para piso antideslizante	m2	11
16.12	Aseo y limpieza general	m2	11
16.13	Retiro de material sobrante, escombros y excavaciones, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 15km	m3	9
17	**Unidad sanitaria Inspección Cuarta**		
17.1	Demolición de mortero en cielo raso (repello, alistado o pañete) sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto.	m2	2
17.2	Aplicación de repello con mortero 1:3 en cielo raso y muros (unidad sanitaria y cocineta)	m2	32
17.3	Aplicación de estuco plástico sobre cielo raso	m2	32
17.4	Pintura en vinilo tipo l, 2 manos, sobre cielo raso	m2	2
17.5	Retiro de enchape de pared (unidad sanitaria y cocineta) y lava trapero	m2	31
17.6	Suministro e instalación de enchape de pared blanco 25x35 cm	m2	31

17.7	Desmonte de aparatos sanitarios (lavamanos, sanitario y lavaplatos)	Und	3
17.8	Suministro e instalación de lavamanos tipo línea económica, incluye grifería	Und	1
17.9	Suministro e instalación de sanitario tipo Smart redondo blanco	Und	1
17.10	Suministro e instalación de lavaplatos tipo poceta en acero inoxidable en Acero Inoxidable 304. dimensiones 70x60x40 cm. Incluye accesorios de instalación, kit de desagüe y sistema atrapa grasas en acero inoxidable Acero Inoxidable 304	Und	1
17.11	Ajuste y corrección de puerta interna, tipo nave en madera, garantizando su Normal Funcionamiento.	Und	1
17.12	Suministro e instalación cerradura de pomo cromado para puerta interior, incluye accesorios de instalación	Und	1
17.13	Aseo y limpieza general	m2	5
17.14	Retiro de material sobrante, escombros y excavaciones, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 15km	m3	4
18	**Unidad sanitaria Oficina de Infancia y Adolescencia**		
18.1	Desmonte de aparatos sanitarios (Inodoro)	Und	1
18.2	Demolición de enchape y repello de pared, sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto	m2	2.4
18.3	Regata con cortadora de disco de 9" para instalaciones hidráulicas sobre mampostería. incluye resane con mortero 1:4	m	4
18.4	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidrosanitaria e hidráulica de la edificación, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	m	4
18.5	Aplicación de repello impermeabilizado con mortero 1:3 en muros.	m2	5.1
18.6	Suministro e instalación enchape pared. Con cerámica igual a la existente	m2	2.4
18.7	Montaje aparato sanitario existente	Und	1
18.8	Suministro e instalación de cerradura de pomo cromado para puerta interior. incluso accesorio de instalación.	Und	1
18.9	Demolición de mortero (repello, alistado o pañete) sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto	m2	2.7
18.10	Aplicación de estuco plástico sobre muro repellado	m2	2.7
18.11	Pintura en vinilo tipo I a 2 Manos	m2	2.7
18.12	Retiro de material sobrantes, escombros y de excavaciones, cargue mecánico. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 12km	m3	2
19	**Unidad sanitaria Oficina Asesora Gestión del Riesgo de Desastres**		
19.1	Desmonte de aparatos sanitarios (Lavamanos)	Und	1
19.2	Demolición de enchape y repello de pared, sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto	m2	3.99
19.3	Regata con cortadora de disco de 9" para instalaciones hidráulicas sobre mampostería. incluye resane con mortero 1:4	m	3.1
19.4	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidrosanitaria e hidráulica de la edificación, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	m	3.1
19.5	Aplicación de repello impermeabilizado con mortero 1:3 en muros.	m2	3.99
19.6	Suministro e instalación enchape pared. Con cerámica igual a la existente	m2	3.99
19.7	Montaje aparato sanitario existente	Und	1
19.8	Suministro e instalación de rejilla circular en aluminio para sifón en baño	Und	1
19.9	Retiro de material sobrantes, escombros y de excavaciones, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 12km	m3	2
19.10	Suministro e instalación de accesorios en lavaplatos para su correcto desagüe	Und	1
19.11	Suministro e instalación de rejilla en aluminio para sifón en cocineta	Und	1
19.12	Demolición de mortero (repello, alistado o pañete) sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto	m2	4.32
19.13	Aplicación de repello impermeabilizado con mortero 1:3 en muros.	m2	4.32
19.14	Aplicación de estuco plástico sobre muro repellado	m2	4.32
19.15	Pintura en vinilo tipo I, 2 Manos incluye rasqueteada, lijada y resane	m2	4.32
20	**Unidad sanitaria Consejo Municipal de Popayán**		
20.1	Retiro de inodoro existente en unidad sanitaria, mediante medios manuales	Und	1
20.2	Suministro e instalación de inodoro de línea económica, incluye elementos para su correcta instalación	Und	1
20.3	Demolición de baldosa de piso para revisión de tubería	m2	4

20.4	Mantenimiento y limpieza de tubería hidráulica, incluye accesorios para su correcto funcionamiento, mediante medios manuales.	m	12
20.5	Suministro e instalación de luminaria de cielo raso, tipo regleta Led de luz blanca	Und	1
20.6	Suministro e instalación de rejilla de aluminio 4x3 para sifón de unidad sanitaria	Und	2
20.7	Aseo y limpieza general	m2	4
20.8	Retiro de material sobrante, escombros y excavaciones, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 15km	m3	4
21	**Unidad sanitaria Inspección Quinta**		
21.1	Desmonte de aparatos sanitarios (Inodoro)	Und	1
21.2	Demolición de enchape y relleno de piso	m2	1.9375
21.3	Ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes en la red hidrosanitaria e hidráulica de la edificación, necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	m	4
21.4	Alistado en piso con mortero E=0.04 m	m2	1.9375
21.5	Suministro e instalación enchape de piso. Con cerámica igual a la existente	m2	1.9375
21.6	Montaje aparato sanitario existente	Und	1
21.7	Suministro e instalación de tapa metálica en aluminio para gabinete de redes y datos 2X1m	Und	1
21.8	Suministro e instalación de cerradura de pomo cromado para puerta interior. incluso accesorio de instalación.	Und	1
21.9	Demolición de mortero (repello, alistado o pañete) sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto	m2	1.75
21.10	Aplicación de repello impermeabilizado con mortero 1:3 en muros.	m2	1.75
21.11	Aplicación de estuco plástico sobre muro repellado	m2	1.75
21.12	Pintura en vinilo tipo I a 2 Manos	m2	1.75
21.13	Retiro de material sobrantes, escombros y de excavaciones, cargue mecánico. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 12km	m3	2

- Centro Comercial El Empedrado

5	**Mesa Municipal de Víctimas**		
5.1	Desmonte de cielo falso existente	m2	46.2
5.2	Suministro e instalación de cielo raso en PVC, incluye todos los accesorios para su correcta instalación	m2	46.2
5.3	Demolición de mortero (repello, alistado o pañete) sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto	m2	12.22
5.4	Aplicación de repello con mortero impermeabilizado 1:3 en muros	m2	12.22
5.5	Aplicación de estuco plástico sobre muro repellado	m2	12.22
5.6	Pintura para muros interiores estucados a 2 manos	m2	12.22
5.7	Pintura en vinilo tipo I a 2 manos en muros interiores, incluye rasqueteada, lijada y resane	m2	39.11
5.8	Suministro e instalación de cerradura de seguridad en puerta de acceso principal	Und	1
5.9	Suministro e instalación de luminaria panel led empotrar circular 760 lúmenes 12w, color blanco, incluye accesorios de instalación	Und	8
5.10	Mantenimiento y/o reposición y aplicación de anticorrosivo sobre lamina lineal. Incluye Liga para quitar imperfecciones de la lámina y pintura tipo esmalte	m	54
5.11	Aseo y limpieza general	m2	46.2
5.12	Retiro de material sobrantes y escombros, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 12km	m3	3
6	**Club de Bienestar**		
6.1	Desmonte de cielo falso existente	m2	25.71
6.2	suministro e instalación de cielo raso en PVC. incluye todos los accesorios para su correcta instalación	m2	25.71
6.3	Suministro e instalación de luminaria panel led empotrar circular 760 lúmenes 12W, color blanco, incluye accesorios de instalación	Und	3
6.4	Demolición de mortero (repello, alistado o pañete) sin afectar la superficie de soporte. incluye posterior limpieza y preparación de la superficie que queda al descubierto	m2	9.48
6.5	Aplicación de repello impermeabilizado con mortero 1:3 en muros	m2	9.48
6.6	Aplicación de estuco plástico sobre muro repellado	m2	9.48
6.7	Aplicación de pintura en vinilo tipo i, 2 manos. incluye rasqueteada, lijada y resane	m2	47.38

6.8	Aplicación de pintura tipo esmalte para carpintería metálica (ventanas y puertas). incluye preparación de la superficie	m2	9.04
6.9	Limpieza, pulido y brillado de pisos cerámicos	m2	25.71
6.10	Mantenimiento y recuperación de acometida eléctrica para tomacorrientes e interruptores. incluye accesorios de instalación	pto	4
6.11	Aseo y limpieza general	m2	25.71
6.12	Retiro de material sobrantes y escombros, cargue manual. Incluye tasa de disposición de materiales en sitio autorizado a 12km	m3	3

EN LA VIGENCIA 2023 desde la Secretaría General, se realizó el ajuste No. 5 al proyecto denominado: *"Implementación del plan de mantenimiento, adecuación y preservación de la infraestructura física de los bienes públicos del Municipio de Popayán"* con código BPIN No. 2021190010098, en el cual se contempló la intervención de los siguientes bienes inmuebles:

- Parque Caldas
- Parque José Hilario López
- Parque Julio Arboleda
- Parque Tomas Cipriano de Mosquera
- Parque Benito Juárez
- Parque carrera 2 con calle 5 esquina (La Ermita)
- Parque carrera 11 con calle 2 esquina (Casa de la moneda)
- Parque carrera 9 con calle 8 esquina (B/ San Camilo)
- Edificio del Centro Administrativo Municipal – CAM
- Centro Comercial El Empedrado
- Plazoleta templo San Francisco
- Centro de Desarrollo Infantil – CDI Pandiguando
- Salón comunal B/ Santo Domingo Sabio
- Centro de Desarrollo Infantil – CDI del Valle del Ortigal
- Plaza de mercado del barrio Alfonso López
- Plaza de mercado del barrio Bolívar
- Plaza de mercado del barrio La Esmeralda
- Plaza de mercado del barrio Bello Horizonte
- Plaza de mercado del barrio La Palmas

La administración municipal de Popayán, en cabeza de la Secretaría General, en fecha del 7 de julio de 2023, publicó el proceso de licitación pública No. MP-SG-LP-003-2023, con objeto: "Realizar obras para el mantenimiento, mejoramiento, adecuación y preservación de las plazas de mercado del municipio de Popayán", el cual se declaró desierto mediante Resolución No. 20231100076654 del 1 de septiembre de 2023, por cuanto las propuestas presentadas incurrieron en causal de rechazo.

Así las cosas, como fue un proceso de la modalidad de licitación pública que se declaró desierto previamente mediante acto administrativo, para este fin debe considerar lo expuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.2.22. del Decreto 1082 de 2015, el cual cita: "La Contratación cuyo proceso de licitación pública haya sido declarado desierto. La Entidad Estatal que haya declarado desierta una licitación puede adelantar el Proceso de Contratación correspondiente aplicando las normas del proceso de selección abreviada de menor cuantía, para lo cual debe prescindir de: a) recibir manifestaciones de

interés, y b) realizar el sorteo de oferentes. En este caso, la Entidad Estatal debe expedir el acto de apertura del Proceso de Contratación dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la declaratoria de desierta."

Razón por la cual, el Municipio procedió a dar apertura al proceso de selección por la modalidad de selección abreviada de menor cuantía número MP-SG-SM-003-2023, el cual se declaró desierto nuevamente mediante resolución No. 20231100095124 del 30 de octubre de 2023, por cuanto las propuestas presentadas incurrieron en causal de rechazo.

En razón de lo anterior, desde la Secretaría General se adelantaron los siguientes procesos de selección de Mínima Cuantía:

- No. MP-SG-MC-040-2023 con objeto: Realizar la adecuación y preservación de las plazas de mercado de los barrios Bolívar, las Palmas y Bello Horizonte de propiedad del municipio de Popayán en el marco del proyecto denominado: Implementación del plan de mantenimiento, adecuación y preservación de la infraestructura física de los bienes públicos del municipio de Popayán, del cual se derivó el contrato de obra No. 2023180003821-7.

- Plaza de mercado del barrio Las Palmas

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Demolición mecánica de losa de piso en concreto	m2	15.00
2	Excavación en material común	m3	15.00
3	Solado de limpieza concreto resistencia 14MPa e=0.05m	m3	0.79
4	Zapata en concreto de 21MPa de 1.0 x 1.0 x 0.35m y Df= 1.0m	m3	5.25
5	Construcción de columnas de concreto de resistencia 21MPa sección 0.30m x 0.30m	m3	8.51
6	Reposición de piso primario cto de 21MPa e= 10cm	m3	1.58
7	Relleno para estructuras con material seleccionado	m3	8.25
8	Acero de refuerzo fy 420 Mpa, incluye corte, fleje y amarre	kg	1045.00
9	Rejilla metálica 0.45m de ancho en ángulos de (1x1x3/16) pulg. y platinas de (1x1/8) pulg. espaciadas cada 2.5cm. Incluye materiales de instalación	m	17.00
10	Disposición de materiales en sitio autorizado	m3	17.50
11	Transporte de escombros	m3-km	210.00
12	Aseo y limpieza general	m2	15.00

- Plaza de mercado del barrio Bello Horizonte

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Mantenimiento de rejas de acceso. Incluye desmonte y montaje, mantenimiento de bisagras, ruedas de rieles, cerradura de seguridad, pasador, porta candado, aplicación anticorrosivo y esmalte tipo intemperie al ducto a 3 manos, color por definir en obra	m2	106.00
2	Suministro e instalación de acometida en cable de cobre 2F No. 10. Incluye elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas.	m	20.00
3	Suministro e instalación de luminaria led tipo SmartBright HighBay BY320P 120-277V, incluye accesorios de instalación	Und	6.00
4	Demolición de pisos en concreto	m2	13.20
5	Excavaciones varias sin clasificar a mano	m3	4.62
6	Construcción de cuneta en concreto vaciado in situ, incluye conformación de la superficie de apoyo	m3	0.48
7	Construcción de escalones de concreto	m3	3.31
8	Reposición de piso en concreto	m3	4.62
9	Rejilla en concreto para sumidero de 0.40m x 0.75m	Und	12
10	Suministro e instalación de drenes D=4" en tubería sanitaria PVC	m	33

11	Disposición de materiales en sitio autorizado	m3	6
12	Transporte de escombros	m3-km	71.28

- Plaza de mercado del barrio Bolívar

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	CUBIERTA PARTE INTERNA - PABELLONES		
1	Alzaprimar la cubierta en madera existente, para cambiar las teleras en mal estado	m2	10
2	Diagnóstico y selección de teleras en madera existente para cambio en Pabellón de cocina	m	10
3	Desmonte de teleras en mal estado en cubierta de madera	m	10
4	Reposición de tejas de fibrocemento en mal estado para instalación de telares en óptimas condiciones. Incluye accesorios de fijación.	Und	10
5	Sustitución de teleras de cubierta en madera en mal estado, mediante el suministro e instalación de vigas en chanul de 2"x 6"x 5.0 m	m	12

Es de aclarar que el contratista junto con la supervisión, adelantaron visitas de reconocimiento y socialización de las obras contratadas, sin embargo, en los frentes referentes a las plazas de mercado de los barrios Bolívar y las Palmas, se requerían adelantar obras de reposición de teleras en madera, siendo necesario alzaprimar la cubierta y la fundición de 15 columnas en concreto con un tiempo de curado de 15 días respectivamente, donde los comerciantes se opusieron rotundamente al desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta la época decembrina, por tal motivo, se consideró no desarrollar dichas actividades en estas dos plazas, y solo adelantar las actividades contractuales en Bello Horizonte, donde los comerciantes permitieron adelantar la obra con normalidad.

No. MP-SG-MC-041-2023 con objeto: Realizar el mantenimiento y conservación de las plazas de mercado de los barrios Alfonso López y Esmeralda de propiedad del municipio de Popayán en el marco del proyecto denominado: Implementación del plan de mantenimiento, adecuación y preservación de la infraestructura física de los bienes públicos del municipio de Popayán, del cual se derivó el contrato de obra No. 2023180003822-7.

- Plaza de mercado del barrio Alfonso López

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
	PARTE INTERNA		
1	Sustitución de tejas de zinc por tejas de fibrocemento No. 6, incluye retiro de teja existente	Und	498

- Plaza de mercado del barrio La Esmeralda

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**CALLE 5 - ZONA COMERCIAL**		
1.01	Demolición mecánica de losa de piso en concreto	m2	48.00
1.02	Excavación en material común	m3	96.00
1.03	Remoción de tuberías y ductos existentes	m	40.00
1.04	Encamado en grava de rio TM 3/4"	m3	4.80
1.05	Relleno para estructuras con material seleccionado	m3	96.00
1.06	Suministro e instalación de tubería PVC unión mecánica para alcantarillado D=315mm (12")	m	40.00
1.07	Reposición de concreto de resistencia 21MPA (D) Contrapiso de espesor e= 0.10m; acabado liso con tratamiento de juntas (incluye refuerzo con malla electrosoldada)	m3	5.04
1.08	Reposición de cerámica de tráfico y formato igual o similar al existente	m2	48.00
1.09	Concreto resistencia 28MPa (C) (brocal cámara de inspección d=1.5m, e=0.20m. incluye tapa de concreto y refuerzo)	Und	1.00

1.10	Concreto resistencia 28MPa (C) (cilindro cámara de inspección Dint=1.50m, e=0.15m. incluye refuerzo)	m	3.00
1.11	Concreto resistencia 28MPa (C) (losa de fondo cámara de inspección d=1.5m, e=0.15m. incluye cañuela y refuerzo)	Und	1.00
2	**OTROS**		
2.01	Disposición de materiales en sitio autorizado	m3	98.80
2.02	Transporte de escombros	m3-km	1185.60

Es de aclarar que el contratista junto con la supervisión, adelantaron visitas de reconocimiento y socialización de las obras contratadas, sin embargo, en el frente referente a la plaza de mercado del barrio La Esmeralda, se requerían adelantar obras de reposición de alcantarillado, donde los comerciantes de la zona, se opusieron rotundamente al desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta la época decembrina, por tal motivo, se consideró instalar mayor cantidad de tejas de fibrocemento en la plaza de mercado del barrio Alfonso López, donde los comerciantes permitieron adelantar la obra con normalidad.

La Secretaría General se adelantó el proceso de selección Mínima Cuantía No. MP-SG-MC-035-2023 con objeto: Realizar obras de adecuación y reparación en las cubiertas de los bienes inmuebles de propiedad del municipio de Popayán, en el marco del proyecto denominado: Implementación del plan de mantenimiento, adecuación y preservación de la infraestructura física de los bienes públicos del municipio de Popayán, del cual se derivó el contrato de obra No. 2023180003107-7, en el cual se intervinieron los siguientes bienes inmuebles:

- Centro Comercial El Empedrado

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	**CUBIERTA PATIO SEGUNDO PISO**		
1.1	Desmonte de estructura de cubierta en cualquier material y tejas en cualquier material. No incluye retiro	m2	42.53
1.2	Suministro e instalación de tubo estructural de 1 1/2" y 1.5mm de espesor	m	42.53
1.3	Suministro e instalación de teja policarbonato cristal No. 10	m2	42.53
1.4	Reposición, suministro e instalación de flanches en lámina galvanizada calibre 34 de ancho 30 cm	m	13

La Secretaría General se adelantó el proceso de selección Mínima Cuantía No. MP-SG-MC-033-2023 con objeto: Obras de mantenimiento y reparación de las instalaciones físicas del centro de desarrollo infantil - CDI Valle del Ortigal de propiedad del municipio de Popayán en el marco del proyecto: "Implementación del plan de mantenimiento, adecuación y preservación de la infraestructura física de los bienes públicos del municipio de Popayán, del cual se derivó el contrato de obra No. 2023180003353-7, en el cual se intervinieron los siguientes bienes inmuebles:

- Centro de Desarrollo Infantil – CDI del Valle del Ortigal

La Secretaría General se adelantó el proceso de selección Mínima Cuantía No. MP-SG-MC-024-2023 con objeto: Realizar obras de mantenimiento y enlucimiento a todo costo de las oficinas y fachadas internas del centro administrativo municipal - CAM, en el marco del proyecto: "Implementación del plan de mantenimiento, adecuación y preservación de la infraestructura física de los bienes públicos del municipio de Popayán", del cual se derivó el contrato de obra No. 2023180003778-7, en el cual se intervinieron los siguientes bienes inmuebles:

- Edificio del Centro Administrativo Municipal – CAM

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
	ACTIVIDADES A MONTO AGOTABLE		
1	Aplicación de pintura en vinilo tipo I sobre muros interiores a dos manos	m2	150
2	Aplicación de pintura en vinilo tipo I sobre muros interiores a dos manos, incluye rasqueteada, lijada y resane	m2	150
3	Demolición de mortero (repello, alistado o pañete) sin afectar la superficie de soporte. Incluye posterior limpieza de la superficie que queda al descubierto	m2	50
4	Aplicación de repello con mortero 1:3 en muros	m2	50
5	Aplicación de estuco plástico sobre muro repellado	m2	50
6	Aplicación de pintura tipo esmalte para carpintería metálica	m2	230
7	Restauración de barandas en madera	m	300
8	Resane de cielo raso en mortero 1:3, incluye malla para adherencia	m2	100
9	Aplicación de pintura para madera color igual al existente en puertas y ventanas exteriores o interiores	m2	156
10	Transporte de material proveniente de excavación, explanación, canales y escombros. Incluye Cargue a mano	m3	5

ANTECEDENTES DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS, DE LOS BIENES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN" (BPIN: 2024190010059)

El proyecto "Implementación del Plan de Mejoramiento, Adecuación y Conservación de los Espacios Físicos, de los Bienes Públicos del Municipio de Popayán" fue concebido como una estrategia para garantizar la funcionalidad, seguridad y sostenibilidad de la infraestructura pública del municipio, impactando directamente en la calidad de vida de sus habitantes.

Vigencias Programadas y Situación Jurídica

El proyecto fue viabilizado en septiembre de 2024, programado para ejecutarse en dos vigencias consecutivas: 2024 y 2025. Sin embargo, durante la vigencia 2024, se presentaron inconvenientes que impidieron la ejecución de las actividades contempladas inicialmente:

Problemas en los pliegos de contratación: Durante el proceso contractual, los pliegos fueron declarados desiertos jurídicamente debido a inconsistencias relacionadas con el tiempo de ejecución de las obras.

Falta de aprobación de vigencias futuras: La Oficina Jurídica del municipio no otorgó la aprobación necesaria para comprometer recursos en las vigencias futuras, lo que limitó la capacidad de planificar y ejecutar actividades más allá del año fiscal en curso.

Impacto en la programación: Estas circunstancias generaron retrasos significativos y obligaron a replantear la ejecución de las actividades programadas para el 2024, trasladándolas a la vigencia 2025.

Ajuste presupuestal: Debido a los cambios en los costos de honorarios, insumos y materiales para la vigencia 2025, fue necesario actualizar los valores del proyecto, lo que resultó en un incremento en

el valor total del mismo para reflejar las condiciones actuales del mercado y garantizar su ejecución efectiva.

Actividades Impactadas

Las actividades inicialmente programadas y no ejecutadas en 2024 incluyen:

Realización de estudios técnicos: Diseños arquitectónicos, eléctricos e hidráulicos de las plazas de mercado y/o centros de acopio del municipio de Popayán.

Aumentar acciones de intervención física: Intervenciones específicas para la mejora y adecuación de las plazas de mercado y/o centros de acopio del municipio de Popayán.

Fortalecer acciones de conservación: Actividades dirigidas al mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física de los bienes inmuebles del municipio de Popayán.

Reprogramación para la Vigencia 2025

Dada la importancia de este proyecto para el desarrollo social, cultural y económico del municipio, se requiere su ejecución integral durante la vigencia 2025. En este marco, las siguientes acciones son necesarias:

Contratación de personal especializado: Incorporar profesionales que aseguren la planeación y ejecución efectiva de las actividades programadas.

Cumplimiento de objetivos: Asegurar que las actividades planificadas contribuyan a alcanzar los objetivos establecidos, mejorando la infraestructura pública y beneficiando a los habitantes del municipio.

Reevaluación financiera: Ajustar y gestionar los recursos necesarios para cubrir los nuevos valores de honorarios, insumos y materiales, asegurando la viabilidad presupuestal del proyecto.

Este replanteamiento refleja el compromiso de la administración municipal por ejecutar este proyecto bajo los más altos estándares de calidad, asegurando su sostenibilidad y alineación con las necesidades comunitarias.

3. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo del presente proyecto se basa en la urgente necesidad de intervenir y mejorar la infraestructura física de varios bienes inmuebles bajo la responsabilidad del municipio de Popayán. Estos inmuebles, vitales para la prestación de servicios esenciales a la comunidad, han experimentado un significativo deterioro debido a factores como el uso continuo, las adversidades climáticas y la falta de un mantenimiento regular y adecuado. Este deterioro ha empezado a comprometer la eficiencia, seguridad y accesibilidad de estos espacios, afectando directamente la calidad de vida de los habitantes de Popayán.

En alineación con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Alianza con Popayán", que incluyen el mantenimiento de bienes inmuebles municipales y la mejora de plazas de mercado y centros de acopio, este proyecto se ha diseñado con un enfoque integral para atender las deficiencias identificadas. El compromiso de la administración municipal se refleja en su determinación por promover el desarrollo territorial, la participación comunitaria, y el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas, ambientales y culturales de la ciudad.

Este proyecto se diferencia de iniciativas anteriores al incorporar un análisis detallado y exhaustivo de la situación actual, lo que ha permitido identificar con precisión los bienes inmuebles que requieren intervención inmediata. Las intervenciones planeadas abarcan no solo la preservación de estas infraestructuras, sino también la implementación de mejoras que aseguren su funcionalidad a largo plazo. En este sentido, se ha considerado un enfoque técnico más robusto, incluyendo la realización de estudios de ingeniería para el levantamiento de diseños arquitectónicos, eléctricos e hidráulicos.

En particular, se intervendrán plazas de mercado (Esmeralda, barrio Bolívar, Alfonso López, Bello Horizonte, Las Palmas), así como otros bienes inmuebles clave como el Parque Caldas, el Museo Negrete, el Centro Administrativo Municipal de Popayán (CAM), el Centro Comercial El Empedrado, la Biblioteca Pública, el edificio CRAV, el Archivo Histórico, la Secretaría de Tránsito y Transporte, el Rincón Payanés, la Casona Secretaría DAFE, el Parque Infantil del Barrio Villa del Norte, y el Teatro Bolívar.

Además, se ha previsto la realización de un convenio interadministrativo con el Acueducto de Popayán para llevar a cabo estudios hidráulicos específicos en las plazas de mercado. Esta colaboración permitirá garantizar que las intervenciones sean realizadas con la precisión técnica necesaria, optimizando los recursos y asegurando resultados sostenibles en el tiempo.

4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 "Colombia potencia mundial de la vida"

Estrategia: II. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos **Línea:**300205 - 5. Campo con progreso: una alianza para dinamizar el desarrollo y la productividad de la Colombia rural

Programa: Infraestructura productiva y comercialización

- **Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 "La fuerza del pueblo"Línea**

Estrategia: Buen gobierno y Gestión Institucional
Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.

- **Plan de Desarrollo Municipio de Popayán 2024–2027. "Alianza con Popayán"**

Línea Estratégica: 1. Gobernanza y Gobernabilidad.
Programa: 1.3 Alianza con nuestros equipamientos colectivos

PDM: 1.3.1 Mantenimiento de bienes inmuebles del municipio
PDM 1.3.2 Mantenimiento y mejoramiento de plazas de mercado y/o centros de acopio
MGA Meta producto: Sedes mantenidas 4599016 - 10 bienes inmuebles
Sedes mantenidas 4599016 - 5 plazas de mercado

5. MARCO LEGAL

LEY 1551 DE 2012 Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios. En su Artículo 91. Funciones. Los alcaldes ejercerán las funciones que les asigna la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que le fueren delegadas por el presidente de la República o gobernador respectivo. En el Numeral
17. Plazas de Mercado Públicas: Las Administraciones Municipales deberán fomentar e incentivar la inversión pública y privada, la asociación de usuarios y/o cualquier otra modalidad que permita el adecuado funcionamiento y prestación del servicio de abastecimiento de alimentos a la población que ofrecen las Plazas de Mercado Públicas. Lo anterior para el óptimo desarrollo desde el punto de vista sanitario, ambiental, económico y social de las mismas.

DECRETO 397 DE 1995 "Por el cual se reglamenta el artículo 54 de la Ley 101 de 1993.":
ARTÍCULO 1º. Se considera Mercado Mayorista aquella instalación o conjunto de instalaciones construidas y adecuadas para realizar actividades comerciales de compraventa al por mayor de productos de origen agropecuario y pesquero, con el objeto de abastecer suficientemente a la población y facilitar el proceso de modernización de la comercialización, mediante el mejoramiento de las técnicas de manejo de los productos y de las prácticas de mercadeo.
ARTÍCULO 7º. La creación de mercados mayoristas estará sujeta a los planes de Desarrollo Urbanístico del Departamento, Distrito o Municipio, según el caso, respaldada con los estudios de

factibilidad económica, social y financiera, los cuales contemplarán, entre otros, los siguientes aspectos: - e) Instalaciones o espacios, adecuados que faciliten las actividades de comercialización mayorista y agroindustrial

ARTÍCULO 9º. Todo mercado mayorista debe disponer de un Reglamento Interno de Funcionamiento en el que se determine la organización administrativa, financiera y operativa del mismo. Dicho reglamento deberá contener, como mínimo, los siguientes aspectos: - Normas sobre construcciones, reparaciones y mantenimiento de las instalaciones y locales.

El mantenimiento es la actividad técnico-administrativa dirigida principalmente a prevenir averías, y a restablecer la infraestructura y la dotación a su estado normal de funcionamiento, así como las actividades tendientes a mejorar el funcionamiento de un bien inmueble con el finde garantizar la disponibilidad de los recursos físicos y tecnológicos que le permiten, bajo un esquema de racionalización y la optimización de los recursos. Requiere crear los procedimientos con los cuales se examinan periódicamente las condiciones de los bienes inmuebles, a fin de asegurar la conservación en condiciones óptimas de funcionamiento reduciendo las posibles averías y fallos provocados, garantizando la disponibilidad y el funcionamiento eficiente de los recursos físicos y tecnológicos, para obtener así el rendimiento máximo posible de la inversión económica.

El principal fundamento legal se encuentra señalado en el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001, donde se establece que corresponde a los municipios, directa o indirectamente, con recursos propios, del Sistema General de Participaciones u otros recursos, promover, financiar ocofinanciar proyectos de interés municipal y en especial en material de equipamiento municipal, la responsabilidad de construir, ampliar y mantener la infraestructura del edificio de la Alcaldía, las plazas públicas, el cementerio, el matadero municipal y la plaza de mercado y los demás bienes de uso público, cuando sean de su propiedad.

Por otra parte en el Decreto 1504 (1998), se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial (artículo1º): “Los municipios y distritos deberán dar prelación a la planeación, construcción, mantenimiento y protección del espacio público sobre los demás usos del suelo”, Así como también el artículo 3º, resalta que “el espacio público comprende, entre otros, los siguientes aspectos: Los bienes de uso público, es decir aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional, destinados al uso o disfrute colectivo.

Dentro del mismo decreto en su artículo 17°, se establece que “los municipios y distritos podrán crear de acuerdo con su organización legal entidades responsables de la administración, desarrollo, mantenimiento y apoyo financiero” Por lo tanto el proyecto responde a la necesidad de garantizar la preservación y aprovechamiento económico de los espacios públicos. El origen legal de los Contratos de Administración, Mantenimiento y Aprovechamiento Económico del espacio público en Colombia se encuentra en la Ley 9ª de 1989 denominada la Ley de Reforma Urbana en su artículo 7º, donde se resalta que es deber del “Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. En el cumplimiento de la función pública del urbanismo5”, así como también en la Ley 388 de 1997 (Ley de Desarrollo Territorial) y el artículo 139 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia), normas que se encuentra vigente en la actualidad.

De igual forma, el Artículo 76 de la Ley 715 de 2001, hace referencia en equipamiento municipal, la responsabilidad de construir, ampliar y mantener la infraestructura de bienes de uso público, como son las obras de mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones del Centro de Desarrollo Infantil - CDI (Centro de Desarrollo Infantil Barrio Pandiguando; el cual se deberán cumplir con las adecuadas condiciones de funcionamiento de la infraestructura del inmueble. Por lo tanto, se deben tener en cuenta los siguientes referentes normativos que guían el proceso desde la parte legal con políticas y leyes que sustentan la ejecución del proyecto.

6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

En el marco de la implementación del proyecto, implementación del plan de mejoramiento, adecuación y conservación de los espacios físicos, de los bienes públicos del municipio de Popayán, se identificaron y analizaron los participantes claves involucrados en el desarrollo del proyecto. Este análisis no solo considera a los actores directamente involucrados, sino también a aquellos que, de manera indirecta, se ven afectados o tienen interés en los resultados del proyecto.

- Administración Municipal de Popayán:

La administración municipal, a través de la Secretaría General y la Secretaría de Infraestructura, es la principal responsable de la planificación, priorización y asignación de los recursos necesarios para la ejecución del proyecto. Su rol incluye la supervisión y control de las obras, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal, así como la coordinación con las demás entidades involucradas.

- Comunidad de Popayán:

La comunidad local es el principal beneficiario de las intervenciones. Los habitantes de las zonas donde se encuentran los bienes inmuebles a intervenir, como las plazas de mercado, los parques, el Centro Administrativo Municipal (CAM), y otros espacios públicos, dependen de estos bienes para su vida cotidiana. La comunidad se verá impactada positivamente por la mejora de estos espacios, lo que contribuirá al desarrollo social, económico y cultural de Popayán. Además, es esencial considerar la participación activa de la comunidad en la socialización del proyecto para asegurar la aceptación y el adecuado uso de las instalaciones mejoradas.

- Comerciantes y Usuarios de las Plazas de Mercado:

Los comerciantes que operan en las plazas de mercado, como las de Esmeralda, Alfonso López, Bello Horizonte, y Las Palmas, son participantes clave. Sus actividades económicas dependen del buen estado de estas instalaciones. Las obras de mantenimiento y adecuación garantizarán que estos espacios sean seguros y adecuados para sus operaciones diarias. La interacción con estos actores es crucial para minimizar las interrupciones en sus actividades comerciales durante las intervenciones.

- Entidades Públicas Locales:

Diversas entidades públicas locales, como la Secretaría de Salud, Secretaría de Planeación, y otras oficinas administrativas que operan en edificios como el CAM

N°	ENTIDAD	POSICIÓN	EXPECTATIVA	CONTRIBUCIÓN
1	Municipio de Popayán	Cooperante	Mejorar la prestación de los servicios hacia la comunidad.	Mejoramiento de la infraestructura pública.
2	Comunidad del municipio de Popayán	Beneficiarios	Utilización de los servicios ofrecidos por la administración municipal.	Mejoramiento y desarrollo económico, social, cultural y ambiental del municipio.
3	Comerciantes y Usuarios de las Plazas de Mercado	Beneficiarios	Continuidad en sus actividades económicas en un entorno seguro y adecuado.	Reactivar el uso y la economía de las de los bienes inmuebles del municipio
4	Entidades Públicas Locales	Cooperantes	Acceso a un entorno laboral adecuado y seguro para la prestación de servicios públicos.	Garantizar la continuidad de las operaciones y la colaboración en la implementación del proyecto.

7. POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

La implementación del proyecto de mantenimiento, adecuación y preservación de la infraestructura física de los bienes públicos del municipio de Popayán afectará a una población considerablemente amplia y diversa. Según datos más recientes proporcionados por TerriData DANE en 2024, la población de Popayán se estima en 343,011 habitantes. Este número abarca tanto a los residentes de las zonas urbanas como rurales del municipio, reflejando la heterogeneidad demográfica de la región.

Descripción de la Población Afectada:

Residentes Urbanos y Rurales: La población afectada incluye tanto a residentes de las áreas urbanas como rurales de Popayán. Estos habitantes utilizan las infraestructuras públicas para una variedad de actividades diarias, desde el acceso a servicios básicos hasta la participación en eventos comunitarios.

Trabajadores y Comerciantes: Los trabajadores y comerciantes que operan en las plazas de mercado y otros bienes inmuebles municipales se verán directamente beneficiados por las mejoras en las infraestructuras. Un entorno seguro y funcional incrementará la eficiencia y la calidad de sus actividades comerciales.

Usuarios de Servicios Públicos: Los usuarios de bibliotecas, centros de atención a víctimas, parques y otras instalaciones públicas también serán beneficiarios directos. La mejora en las condiciones físicas de estos espacios contribuirá a una prestación más efectiva y segura de los servicios públicos.

Visitantes y Turistas: Los espacios públicos, como parques y museos, son puntos de interés para visitantes y turistas. La adecuación y mantenimiento de estos lugares mejorarán la experiencia de los visitantes, promoviendo el turismo y la economía local.

Impacto Demográfico:

La implementación del proyecto afectará a la totalidad de la población de Popayán, estimada en 343,011 habitantes. Se proyecta que, debido a la expansión demográfica general y la mejora en la infraestructura pública, la población afectada indirectamente aumentará en aproximadamente un 3%, alcanzando alrededor de 353,411 habitantes para el año 2025.

Distribución Demográfica:

Esta distribución refleja la diversidad y las necesidades específicas de diferentes grupos dentro de la comunidad, asegurando que el proyecto tenga un impacto positivo inclusivo.

Población Objetivo

La población objetivo del proyecto incluye a 343.011 personas residentes en el municipio de Popayán, tanto en áreas urbanas como rurales. Estas personas se beneficiarán directamente de las intervenciones en plazas de mercado, parques y otros bienes inmuebles.

Clasificación de la Población Objetivo:

Hombres: 164.516
Mujeres: 178.495
Esta clasificación demográfica permitirá enfocar las intervenciones en atender las necesidades específicas de cada segmento de la población, asegurando un impacto positivo y equitativo.

Caracterización de la Población Objetivo

La población objetivo está caracterizada por una mezcla diversa de géneros, edades, etnias y condiciones sociales, lo que subraya la importancia de abordar las intervenciones desde una perspectiva inclusiva y equitativa.

Clasificación Específica:

Niños y Adolescentes (0-19 años): Representan un segmento significativo que se beneficiará de las mejoras en los parques y áreas recreativas.
Adultos Jóvenes y Medianos (20-59 años): Principalmente usuarios de las plazas de mercado y trabajadores que se beneficiarán de entornos más seguros y funcionales.

Adultos Mayores (60+ años): Beneficiarios clave de mejoras en accesibilidad y seguridad en los espacios públicos.
Grupos Étnicos y Víctimas del Conflicto: La intervención contribuirá a mejorar la calidad de vida y la integración social de estos grupos.

7.2. POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo del proyecto "Mantenimiento, Adecuación y Preservación de la Infraestructura Física de los Bienes Públicos del Municipio de Popayán" incluye a los 343.011 habitantes del municipio, quienes hacen uso de los bienes inmuebles intervenidos. Estos bienes públicos, que son esenciales para la vida cotidiana de los residentes, incluyen:

- Plazas de mercado: Esmeralda, Barrio Bolívar, Alfonso López, Bello Horizonte, y Las Palmas, donde se desarrolla una gran parte del comercio local, beneficiando a miles de comerciantes, consumidores y sus familias.
- Parques y espacios recreativos: Parque Caldas, Parque Infantil Barrio Villa del Norte, y el Teatro Bolívar, que son puntos clave para el esparcimiento, la cultura y la interacción social de la comunidad.
- Instalaciones culturales y educativas: Museo Negrete, Biblioteca Pública, y el Archivo Histórico, que son fundamentales para la preservación del patrimonio cultural de Popayán y el acceso a la educación y la cultura por parte de todos los segmentos de la población.
- Edificios administrativos y de servicio: Centro Administrativo Municipal de Popayán (CAM), Centro Comercial El Empedrado, edificio CRAV, Secretaría de Tránsito y Transporte, Rincón Payanés, y la Casona Secretaría DAFE, que albergan funciones vitales de la administración pública y proporcionan servicios esenciales a la comunidad.

7.3. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

CLASIFICACIÓN	NÚMERO
O – 14 Años	63.161
15 – 19 Años	25.021
20 – 59 Años	55.849
Mayores de 60 Años	128.734
Indígenas	42.764
Afrocolombianos	6.568
Raizal	4.997
Rom	0
Mestizos	0

Palenqueros	0
Desplazados	0
Discapacitados	5.125
Víctimas	10.793
Reincorporados	0
Diversidad de género	0
TOTAL	**343.011**

8. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La infraestructura física de los bienes inmuebles públicos del municipio de Popayán se encuentra en un estado de deterioro significativo que demanda intervenciones urgentes. Estos inmuebles, que incluyen plazas de mercado, parques, espacios recreativos, instalaciones culturales, educativas y edificios administrativos, son esenciales para la vida diaria de la comunidad y desempeñan un papel crucial en el desarrollo social, económico, cultural y administrativo del municipio.

Identificación de los Bienes Inmuebles:

- Plazas de mercado: Esmeralda, Barrio Bolívar, Alfonso López, Bello Horizonte, y Las Palmas, donde se concentra gran parte del comercio local, beneficiando a miles de comerciantes y consumidores.
- Parques y espacios recreativos: Parque Caldas, Parque Infantil Barrio Villa del Norte, y Teatro Bolívar, que son puntos clave para el esparcimiento, la cultura y la interacción social.
- Instalaciones culturales y educativas: Museo Negrete, Biblioteca Pública, y Archivo Histórico, fundamentales para la preservación del patrimonio cultural de Popayán y el acceso a la educación y la cultura.
- Edificios administrativos y de servicio: Centro Administrativo Municipal de Popayán (CAM), Centro Comercial El Empedrado, edificio CRAV, Secretaría de Tránsito y Transporte, Rincón Payanés, y Casona Secretaría DAFE, que albergan funciones vitales para la gobernanza y la prestación de servicios públicos.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

El desgaste natural debido al uso continuo y prolongado de estos inmuebles es uno de los principales factores que ha contribuido a su deterioro. Además, muchos de estos edificios son antiguos y han sufrido una falta crónica de mantenimiento adecuado, lo que ha acelerado el proceso de deterioro. Las variaciones climáticas extremas, incluyendo lluvias intensas, fluctuaciones de temperatura y altos niveles de humedad, han afectado significativamente la estructura y los materiales de estos inmuebles, comprometiendo su integridad y funcionalidad.

Asimismo, el uso inadecuado y las manifestaciones públicas han provocado daños adicionales, como grafitis, roturas y daños estructurales, que han comprometido aún más la seguridad y la operatividad de estos espacios. Las inspecciones realizadas por la administración municipal, especialmente a través de la Secretaría General y la Secretaría de Infraestructura, han revelado problemas críticos que requieren atención inmediata.

Problemas Identificados:

Deterioro Estructural: Grietas en paredes, techos dañados y cimientos debilitados que representan un riesgo para la seguridad de los usuarios.
Obsolescencia de los Sistemas: Sistemas hidráulicos y sanitarios desactualizados que presentan fugas, bloqueos y conexiones defectuosas, generando problemas de salud pública y afectando la operatividad de los inmuebles.

Sistemas Eléctricos Anticuados: Redes eléctricas que no cumplen con las normativas de seguridad actuales, exponiendo a los inmuebles a riesgos de cortocircuitos e incendios.
Ventilación Deficiente: Espacios cerrados con ventilación inadecuada que afectan la calidad del aire, comprometiendo la salud de los usuarios.
Accesibilidad Comprometida: La falta de mantenimiento ha afectado la accesibilidad y funcionalidad de los servicios públicos, limitando el acceso seguro y eficiente, especialmente para personas con discapacidades.

Higiene y Seguridad: Muros y pisos dañados que dificultan la limpieza y desinfección, afectando la higiene de los espacios y la seguridad de los usuarios.

8.1ARBOL DE PROBLEMAS

EFECTOS INDIRECTOS	Reducida utilización de las instalaciones de las plazas de mercado y/o centros de acopio del municipio de Popayán.		Reducción en la calidad de vida de los usuarios de los bienes inmuebles del municipio de Popayán.
EFECTOS DIRECTOS	incremento en el riesgo de los usuarios de las plazas de mercado y/o centros de acopio en su seguridad, funcionalidad y accesibilidad.		Reducción en la prestación del servicio de los bienes inmuebles destinados para el buen uso y gozo de la comunidad.
PROBLEMA CENTRAL	**AUMENTO EN EL DETERIORO FISICO DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL MUNICIPIO Y DE USO GENERAL DE LOS HABITANTES DE POPAYÁN.**		
CAUSAS DIRECTAS	Incremento en el deterioro del estado físico de las plazas de mercado y/o centros de acopio		Deficientes acciones de mejoramiento y adecuación de los bienes inmuebles del municipio de Popayán
CAUSAS INDIRECTAS	Ausencia de estudios técnicos de las plazas de mercado y/o centros de acopio del municipio de Popayán	Ineficientes Acciones De intervención física a las plazas de mercado y/o centros de acopio Del Municipio De Popayán	Insuficientes acciones de conservación y mejoramiento de la infraestructura física de los bienes inmuebles Del Municipio De Popayán

9.ARBOL DE OBJETIVOS

FIN INDIRECTOS	Aumentar la utilización de las instalaciones de las plazas de mercado y/o centros de acopio del municipio de Popayán.		Incrementar la calidad de vida de los usuarios de los bienes inmuebles del municipio de Popayán.
FIN DIRECTOS	Disminuir el riesgo de los usuarios de las plazas de mercado y/o centros de acopio.		Mejorar la prestación del servicio de los bienes inmuebles destinados para el buen uso y gozo de la comunidad.
OBJETIVO GENERAL	**REDUCIR EL DETERIORO FISICO DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL MUNICIPIO Y DE USO GENERAL DE LOS HABITANTES DE POPAYÁN.**		
MEDIO DIRECTO	Minimizar el deterioro del estado físico de las plazas de mercado y/o centros de acopio		Realizar acciones de mejoramiento y adecuación de los bienes inmuebles del municipio de Popayán
MEDIO INDIRECTO	Realización de estudios técnicos de las plazas de mercado y/o centros de acopio del municipio de Popayán	Aumentar acciones De intervención física a las plazas de mercado y/o centros de acopio Del Municipio De Popayán	Fortalecer acciones de conservación y mejoramiento de la infraestructura física de los bienes inmuebles Del Municipio De Popayán

10. PRODCUTOS

PRODUCTO:
PDM:
Mantenimiento de bienes inmuebles del municipio
Mantenimiento y mejoramiento de plazas de mercado y/o centros de acopio

META PARA LA VIGENCIA 2024:
5: Sedes Plazas De Mercado Mantenidas
10:Bienes Inmuebles Mantenidos

MGA: Sedes mantenidas.
Código MGA: 4599016
Descripción: Corresponde a un inmueble sobre el cual se realizan obras, operaciones y cuidados necesarios para su conservación en buen estado o en una situación determinada para evitar su degradación. Cuando es adelantado con recursos de inversión debe asegurarse de cumplir con las condiciones de una operación de inversión pública, es decir, debe orientarse a crear, ampliar o mantener la capacidad de producción del Estado, y contar **claramente con actividades limitadas en el tiempo.**

12. ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

12.1 ALTERNATIVA

La alternativa propuesta se centra en la ejecución de un plan integral de intervención en los bienes inmuebles del municipio de Popayán, orientado a la realización de obras de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura física. Esta intervención abarca un conjunto de bienes inmuebles estratégicos, que incluyen plazas de mercado y otros espacios clave que son fundamentales para el desarrollo social, cultural y económico de la comunidad.

Los bienes inmuebles a intervenir son:

Plazas de Mercado: Esmeralda, Alfonso López, Bello Horizonte, Las Palmas y Bolívar.
Otros Bienes Clave: Centro Comercial El Empedrado, Archivo Histórico, Centro Regional de Atención para las Víctimas (CRAV), Casona Secretaría DAFE, Rincón Payanés, Biblioteca

Pública, Parque Caldas, Museo Negret, Teatro Bolívar, edificio del Centro Administrativo Municipal (CAM) y el Parque Infantil del barrio Villa del Norte.
La propuesta contempla la implementación de obras de mantenimiento y mejoramiento, así como la adecuación de las infraestructuras para mejorar su funcionalidad, seguridad y accesibilidad. Estas intervenciones son cruciales para garantizar que los bienes inmuebles continúen prestando servicios de manera eficiente y segura a la comunidad de Popayán.

Para asegurar el éxito de las intervenciones, se integrará un enfoque que priorice la planificación y ejecución meticulosa de cada obra, alineándose con las metas del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 "Alianza con Popayán". Este enfoque incluye la modernización de las infraestructuras en línea con las necesidades actuales y futuras de la comunidad, garantizando que las obras realizadas sean sostenibles a largo plazo y contribuyan al desarrollo integral del municipio.

Puntos Clave de la Solución:

Mantenimiento y Adecuación: Realización de obras específicas en las infraestructuras mencionadas, enfocadas en su preservación y en la mejora de su estado actual.
Modernización y Mejora: Adaptación de las infraestructuras a los estándares actuales, asegurando su funcionalidad y seguridad, con un enfoque en la sostenibilidad y la eficiencia energética.

Gestión Integral de la Ejecución: Coordinación de todos los aspectos relacionados con la ejecución del proyecto, asegurando el cumplimiento de los plazos, la calidad de las obras, y la utilización óptima de los recursos disponibles.
La implementación de esta alternativa garantizará que los bienes inmuebles del municipio de Popayán se mantengan en condiciones óptimas, fortaleciendo su capacidad para servir a la comunidad y contribuyendo al desarrollo sostenido de la ciudad.

12.2. METODOLOGÍA

Es de vital importancia establecer los lineamientos para garantizar el mantenimiento de los bienes inmuebles de propiedad el Municipio de Popayán, dentro de los estándares de calidad y gestión eficiente de los recursos públicos, que garanticen la funcionalidad y disponibilidad de estos para el desarrollo de la misión de la Entidad.

Desde la identificación y programación de los mantenimientos preventivos, de acuerdo con las necesidades o con la solicitud de un mantenimiento correctivo por parte de alguna

dependencia, hasta la ejecución de reparaciones locativas, mantenimientos preventivos o correctivos, entregado en las condiciones requeridas para el uso y buen funcionamiento.

De acuerdo con la formulación del proyecto y proyección de los presupuestos por parte de la Secretaría General, se consolidan las necesidades de mantenimiento de los bienes inmuebles de la entidad, y se programan como anteproyecto de presupuesto para la siguiente vigencia.

Por tanto, para la clasificación de los insumos se pueden utilizar diferentes categorías, sin embargo, en el presente proyecto se presentan categorías útiles para simplificar el manejo del universo de posibles insumos disponibles en el mercado, lo cual facilita su valoración a precios económicos.

En los anexos del proyecto se encuentran los bosquejos del proyecto de los bienes inmuebles sectorizados por colores en los que se identifican las inversiones que se han realizado en cada vigencia y los presupuestos con los APU.

A continuación, se describe el procedimiento general utilizado desde la Secretaría General para el mantenimiento, preservación, adecuación y preservación de los bienes inmuebles del Municipio de Popayán:

ACTIVIDAD	**DESCRIPCIÓN**
Realizar diagnóstico y registro de necesidades de mantenimiento bienes inmuebles.	Se verifica el plan anual de mantenimiento de la anterior vigencia y las solicitudes que hayan sido enviadas a la Secretaría General, luego se realiza una verificación física de las necesidades y se priorizan según su viabilidad y los recursos disponibles.
Realizar visitas técnicas a los diferentes bienes inmuebles, con el propósito de toma de datos y dimensiones en campo.	Se realiza un recorrido e inspección visual de los bienes inmuebles en campo y toman las dimensiones para el cálculo de cantidades de obra.
Revisar el diagnóstico y registro de necesidades	Se revisan los levantamientos de necesidades de cada uno de los bienes inmuebles visitados, priorizándose las actividades y áreas a intervenir.
Elaborar el plan anual de mantenimiento	Se establecen las actividades de acuerdo con el diagnóstico realizado y se proceden a proyectar los análisis de precios unitarios.
Hacer la proyección presupuestal del	Se realizan las proyecciones presupuestales de las actividades priorizadas en cada uno de los inmuebles visitados.

	Plan anual de mantenimiento	
	Proyección del proyecto de inversión	Se proyecta el documento técnico del proyecto, el cual se radica en el banco de programas y proyectos de inversión adscrito a la Secretaría de Planeación.
	Realizar ajustes según requerimientos	Se ajusta el proyecto de acuerdo a las observaciones presentadas por el banco de programas y proyectos, para de esta manera garantizar la expedición del certificado de vialidad
	Preparar la ejecución del plan de mantenimiento	De conformidad con las actividades de mantenimiento programadas, se incluyen las necesidades en el PAA y de adelantan los proceso de contratación requeridos.
	Programar y ejecutar las actividades anuales registradas en el plan anual de mantenimiento	Se programan y ejecutan las actividades a través del contrato vigente de mantenimiento celebrado por la Secretaría General
	Proceso constructivo general para las actividades de mantenimiento de bienes inmuebles	**Actividades Preliminares:** Debe realizarse todos aquellos estudios, exploraciones, o trabajos de reconocimiento de terreno que deben realizarse para obtener todos los datos o antecedentes necesarios, ya sea para la ejecución del proyecto y los diseños de la obra como para el estudio del programa de trabajo. Cerramiento: El lugar de los trabajos se aislará de las zonas aledañas mediante cerramientos provisionales con una altura de 2.00 m. Para estos se utilizará tela sintética de color verde, amarrada y apuntillada con alambre negro a cada uno de los postes de soporte los cuales se localizarán cada 1.20 m, hechos de madera rolliza. La tela debe estar siempre debidamente templada, nunca podrá tener pliegues. **Localización de las actividades:** Esta actividad consiste en trasladar de manera fiel al inmueble las áreas definidas previamente para la implementación de la infraestructura, las dimensiones y formas indicadas en los bosquejos que integran la documentación técnica de la obra. **Movimiento de tierras:** Consiste en el conjunto de actividades de excavar, remover, cargar, transportar, y colocar en los sitios de desecho o apilamiento en el sitio indicado para su posterior utilización y adecuación de los mismos, los materiales provenientes de los cortes requeridos.

		Estructuras: Dentro de estas actividades se encuentran aquellas necesarias para desarrollar las estructuras, principalmente la disposición de concretos de refuerzo y estructura metálica a emplear. Los requisitos de estas especificaciones deben corresponder al Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10), se utilizará concreto estructural con un esfuerzo a la compresión para las columnas, vigas, vigas canal y tanques de f'c=210 kg/cm2 (3000 PSI). Recorridos de cubierta: El sistema de impermeabilización se basa en morteros de nivelación y mantos de fibra de vidrio sobre una imprimación con emulsión asfáltica. **Instalaciones hidráulicas y sanitarias:** Las redes en PVC incluyen el suministro, transporte, e Instalación de tubería PVC junto con sus accesorios, del mismo material, tales como uniones de reparación, codos, Tees, adaptadores. Bujes, reducciones, universales, collares de derivación, espigas, tapones, etc. Los tubos y accesorios a que se refiere esta especificación son fabricados con compuestos de policloruro de vinilo rígido virgen tipo I grado I para la presión de trabajo y RDE solicitado en los planos, siguiendo las normas ICONTEC 382, 2295 y 2536 y ASTM D2211 para tubería e ICONTEC 1339 para accesorios. Los puntos hidráulicos de agua potable incluyen la mano de obra, herramientas, tuberías, accesorios, válvulas, etc., necesarios para la instalación de agua fría desde la salida de los registros de utilización hasta la tee de salida del muro. Se incluyen los puntos de agua fría potable y aguas lluvias en aparatos sanitarios. **Instalaciones eléctricas:** Para la construcción y montaje se aplicarán las Norma ICONTEC 2050 (Código Eléctrico Colombiano), el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), las recomendaciones de los fabricantes de los equipos a instalar y las recomendaciones indicadas en esta especificación. Todos los materiales utilizados para la construcción de las instalaciones eléctricas deben tener y se requiere adjuntar la respectiva certificación y homologación RETIE de Materiales. **Mampostería, Pañetes y elementos no estructurales:** Los trabajos de mampostería comprende la construcción de todos los muros, tabiques y elementos no estructurales en ladrillo, en bloque	

		de cemento y/o de piedra. Los ladrillos para los muros y tabiques serán de tipo Tolete o hueco. **Pisos y Guarda escobas:** Se refiere este capítulo a la reposición, mantenimiento y construcción de sub-bases, bases, afinados y a la instalación de acabados de pisos en el Proyecto, de acuerdo a las especificaciones, los cuales serán ejecutados en los ambientes señalados, con las dimensiones y detalles mostrados también a las recomendaciones del fabricante y a las especificaciones consignadas en los estudios técnicos, puntualmente el cargue, alistado y afinado en mortero, boca puerta y mediacaña en gravilla lavada y tabletas de cerámica, porcelanato o vinilo. **Enchapes y Pintura:** Este capítulo se refiere al suministro e instalación de enchapes en muros para baños y los requisitos mínimos que deben cumplir los trabajos de aplicación de pintura sobre muros y placas interiores, haciendo referencia al cielo raso suspendido que se mantendrá bajo la cubierta de los bloques de servicio con el fin de presentar un buen aspecto en estos espacios. Para la pintura se debe preparar la superficie eliminando impurezas que puedan atacar la pintura, desmejorar su adherencia, o alterar el acabado final. Se deben utilizar brochas de 1/2" a 1" para marcos, rejas y superficies angostas, de 6" a 7" para muros rasos y superficies externas, rodillos para superficies grandes y planas, pistolas de aspersión para acabados que así lo exijan. **Cielos Rasos:** Este capítulo se refiere al suministro e instalación de placas suspendidas de fibrocemento de acabado liso, encintado, masillado y pulido (juntas invisibles), debidamente acabado en pintura epóxica con una base solvente de color blanco aplicada a tres manos, estructura descolgada en perfiles de lámina galvanizada, con dilataciones de PVC contra los muros. Aquí se deben incluir las debidas rejillas plásticas de ventilación. **Aparatos y accesorios Sanitarios:** Bajo esta especificación se describen todos los requisitos y procedimientos necesarios para el suministro e instalación de todos los aparatos sanitarios, griferías y accesorios, y efectuar las respectivas conexiones tanto a las redes de agua potable como a las tuberías de desagüe. Todos los aparatos y griferías serán de primera calidad. Los resanes y terminaciones contra los pisos deberán quedar perfectamente emboquilladas para el buen acabado y en el caso de sanitarios evitar posibles fugas de descargas. Todos los aparatos serán	

		probados y entregados en perfecto funcionamiento como por ejemplo Sanitario, Orinal, Lavamanos de sobreponer para mesón, Accesorios, Divisiones entre otros. **Carpintería y Cerrajería:** Bajo esta especificación se describen todos los requisitos y procedimientos necesarios para el suministro e instalación de todos los elementos de carpintería con sus debidos cerrojos o elementos de protección y uso adecuados.	

12.2.1 Objetivo específico: Minimizar el deterioro del estado físico de las plazas de mercado y/o centros de acopio

Producto: Mantenimiento y mejoramiento de plazas de mercado y/o centros de acopio

ACTIVIDAD	INSUMO	METODOLOGÍA	DURACIÓN
1. Realizar estudios técnicos de las plazas de mercado y/o centros de acopio del municipio de Popayán	Procesos contractual para estudios de técnicos de las plazas de mercado y/o Centros de acopio	**Proceso contractual 1** Los productos esperados a recibir por parte del Municipio de Popayán son: **a. Levantamiento topográfico, batimetría y localización del inmueble:** La localización del predio debe soportarse con planos que representen la ubicación espacial del inmueble (macro y micro localización), la información al respecto debe contener: • Plano general de la zona (preferiblemente obtenido del IGAC) con la localización georreferenciada a escala 1:5.000. • Levantamiento planimétrico del predio, en donde se referencien hitos especiales como accesos, redes, cuerpos de agua, obras de drenaje, preexistencias, factores de riesgo, pendiente general del terreno, georreferenciación, etc. con cuadro de convenciones y rótulo. • Altimetría, identificando el relieve del terreno. • Calibración de los equipos y memorial de responsabilidad del profesional que hace el estudio,	Vigencias futuras hasta el 31 de agosto de 2025

		junto con su documento de identidad, matricula profesional y vigencia si aplica. • **Estudio de suelos** El estudio de suelos debe realizarse en el área del inmueble. El documento debe contener la descripción general del inmueble (nombre, localización con dirección), el resumen de la investigación realizada, el análisis geotécnico, las recomendaciones para el diseño, las recomendaciones para la construcción, las tablas de resultado de los sondeos, el resumen de memorias de cálculo y registro fotográfico del procedimiento de toma de muestras. De igual manera el estudio debe indicar la capacidad portante del suelo de fundación y las alternativas de cimentación de acuerdo con las condiciones encontradas (es necesario anexar copia de los resultados expedidos por el laboratorio). Se debe contar con la ubicación de los sondeos y caracterizaciones con perfiles estratigráficos en una copia del plano del levantamiento topográfico realizado, con el respectivo registro fotográfico de los muestreos realizados. Recomendaciones que debe seguir el ingeniero constructor en los procedimientos constructivos y los aspectos especiales a ser tenidos en cuenta por el supervisor, entre estas recomendaciones debe indicarse la metodología de mejoramiento del suelo más adecuada en caso de requerirse. Las memorias del estudio debidamente firmadas, se requiere anexar la copia de la matrícula del profesional encargado del estudio y su certificación de vigencia actualizada. Calibración de los equipos si se requiere y memorial de responsabilidad del profesional que hace el estudio, junto con su documento de identidad, matricula profesional y	

		vigencia si aplica. • **Diseño estructural** Los aspectos que se deben considerar para la presentación del diseño estructural son: • Descripción básica y normas empleadas • Especificaciones Técnicas y de Materiales • Consideraciones de diseño – Correlación con los planos del estudio de suelos • Hipótesis de carga • Parámetros geométricos • Parámetros sísmicos de diseño • Procedimiento de diseño de elementos • Especificaciones de elementos no estructurales • Diseños de placa de piso, vigas, cimentación, columnas, cubierta. • Planos con cuadro de cantidades y memorias de cálculo, plantas, cortes, detalles y despieces. • Memorial de responsabilidad del profesional que hace el diseño, junto con su documento de identidad, matricula profesional y vigencia si la tiene. • **Diseño arquitectónico** El diseño arquitectónico proporcionado para este proyecto, se presentan los siguientes planos: • Planta arquitectónica • Alzados Fachadas. • Cortes transversal y longitudinal con detalles • Plano de implantación, el cual consiste en el posicionamiento del proyecto sobre el plano o el modelo general del terreno • Memorial de responsabilidad del profesional que hace el diseño, junto con su documento de identidad, matricula profesional y vigencia si la tiene. • **Diseño eléctrico**	

		Los contenidos que debe tener el diseño eléctrico son los siguientes: • Certificado de disponibilidad de servicio del operador de red • Consideraciones de diseño • Cuadros de carga y memorias de cálculo eléctrico • Detalle de instalaciones eléctricas • Cuadro de cargas tablero de distribución y de iluminación • Detalle sistema puesta a tierra • Planta de distribución de elementos con convenciones de redes internas • Cuadro de cantidades y memorias de cálculo • Distancias de seguridad • Análisis de riesgos eléctricos • Estudio fotométrico (curva isométrica, configuración, potencia, tipo y cantidad de luminarias) • Planos eléctricos (planta, detalles, diagrama unifilar, acometida y cortes de subestación cuando aplique) • Memorial de responsabilidad del profesional que hace el diseño, junto con su documento de identidad, matricula profesional y vigencia si aplica. • El diseño eléctrico debe cumplir con todos los lineamientos de la norma RETIE, con su respectiva certificación RETIE para instalaciones eléctricas. • **Elaboración de presupuestos, análisis de precios unitarios (APU), programa de obra, memoria de cálculo de cantidades de obra** Los productos de este proceso serán: • Actividades del proceso constructivo con unidad de medida y en modelo (cadena de valor) • Detalle de cada APU (Análisis de Precios Unitarios) para cada actividad del presupuesto • Cantidades de obra • Detalle de porcentaje de Administración, Imprevistos	

		y Utilidades (AIU) • Detalle de presupuesto de interventoría y factor multiplicador — se recomienda considerar un mes adicional en el presupuesto de interventoría y de supervisión para las actividades de recibo de obra y liquidación • Cronograma de obra • Proceso constructivo • Especificaciones de construcción • Presupuesto de operación • Memorial de responsabilidad del profesional que hace el producto, junto con su documento de identidad, matricula profesional y vigencia si aplica. • **Informe final** Debe anexar al informe final el Formulario Único Nacional para el trámite de la licencia de construcción ante la Curaduría Urbana, debidamente diligenciado y firmado por cada uno de los profesionales responsables, relacionando nombre completo, número de teléfono, correo electrónico y número de matrícula profesional. **Proceso contractual 2** Los productos esperados a recibir por parte del Municipio de Popayán son los siguientes: • **Catastro de redes hidrosanitarias internas:** El Catastro de Redes tiene como objetivo principal el de contar con una base de datos técnico geo-referenciada que contenga información real y oportuna del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario dentro de las plazas de mercado, con el fin de controlar y visualizar el inventario real del sistema para la toma apropiada de decisiones. • **Diagnóstico de las redes hidrosanitarias internas:**	

		Diagnóstico de estado de redes de alcantarillado para definir el estado de las tuberías de Alcantarillado en las plazas de mercado, se considerando los siguientes criterios: • Calidad de tuberías; • Estado físico de las tuberías, mediante el estudio de Buzones y tuberías. • Corrosión de las tuberías. • Incidencias. • Verificación de estado de tuberías, realizando apiques exploratorios • Zonas pendientes de tubería. • Estado de conservación de las tuberías, mediante estadísticas de mantenimiento preventivo. • **Propuesta de optimización de las redes hidrosanitarias internas:** La optimización del sistema hidrosanitario tiene por objeto una evacuación apropiada de las aguas residuales domésticas y no domésticas. Debido a las diferentes realidades que se pueden presentar, incluye el diseño de soluciones individuales para saneamiento y agua potable, se presenta: • Diseño de drenaje en cubierta • Red de aguas residuales • Cuadro de cantidades y memorias de cálculo • Plantas, cortes, detalles, de la red y de cajas de inspección • Diseño de la acometida de las redes de acueducto y alcantarillado, según las condiciones de la prestación de estos servicios en el municipio. • Memorial de responsabilidad del profesional que hace el estudio, junto con su documento de identidad, matricula profesional y vigencia si aplica. • **Elaboración de presupuestos, análisis de precios unitarios (APU), programa de obra, memoria de**	

		cálculo de cantidades de obra Los productos de este proceso serán: • Actividades del proceso constructivo con unidad de medida y en modelo (cadena de valor) • Detalle de cada APU (Análisis de Precios Unitarios) para cada actividad del presupuesto • Cantidades de obra • Detalle de porcentaje de Administración, Imprevistos y Utilidades (AIU) • Detalle de presupuesto de interventoría y factor multiplicador — se recomienda considerar un mes adicional en el presupuesto de interventoría y de supervisión para las actividades de recibo de obra y liquidación • Cronograma de obra • Proceso constructivo • Especificaciones de construcción • Presupuesto de operación • Memorial de responsabilidad del profesional que hace el producto, junto con su documento de identidad, matricula profesional y vigencia si aplica.	
	ingeniero(a) ambiental con experiencia en el área ambiental mínimo de 2 años	• Brindar apoyo en las actividades diarias en la plaza de mercado y del equipo técnico. • Apoyar en la gestión eficiente de los recursos como el agua, la electricidad y la disposición de residuos, • Acompañar el cumplimiento de normas sanitarias y de seguridad por parte de los comerciantes, garantizando un ambiente seguro y saludable • Facilitar la comunicación entre los comerciantes y las autoridades locales, sirviendo como enlace para la resolución de inquietudes. • Brindar apoyo en la coordinación de eventos o actividades especiales que se realicen en la plaza, promoviendo la dinamización comercial.	

		• Apoyar la gestión de peticiones, quejas y reclamos (PQRs) presentados por comerciantes y usuarios de la plaza. • Realizar seguimiento a las obligaciones y actividades derivadas de los diferentes convenios establecidos para la operación de la plaza. • Apoyar en la coordinación de inspecciones necesarias para el correcto funcionamiento del mercado, en cumplimiento de la normativa vigente • Brindar apoyo en la atención y gestión de imprevistos como problemas de seguridad, fallos en los servicios públicos o conflictos entre comerciantes, asegurando respuestas oportunas • Acompañar la coordinación con las autoridades locales o servicios de emergencia cuando sea requerido, garantizando la seguridad y operatividad de la plaza.	
	ingeniero(a) civil con posgrado y experiencia profesional mínimo de 2 años	• Brindar apoyo en la gestión y mantenimiento de las infraestructuras, incluyendo techos, pisos y áreas comunes, asegurando su correcto estado y conservación. • Apoyar en la realización de inspecciones periódicas para garantizar la seguridad estructural y detectar posibles fallas. • Acompañar la coordinación de obras de mejora o ampliación en la plaza de mercado, garantizando su correcta ejecución. • Verificar que las instalaciones cumplan con los estándares de construcción vigentes y las normativas establecidas. • Brindar apoyo en la supervisión del estado de las instalaciones hidráulicas y eléctricas, asegurando su funcionamiento adecuado. • Participar en el diseño y planificación de mejoras estructurales para la optimización de los espacios	

		• Acompañar la supervisión de obras y reparaciones, asegurando el cumplimiento de especificaciones técnicas y tiempos de ejecución. • Coordinar con contratistas y proveedores de servicios técnicos para la ejecución de obras de mantenimiento y mejora. • Apoyar en la gestión de peticiones, quejas y reclamos • (PQRs) relacionados c o n la infraestructura de las plazas de mercado.	
	Arquitecto(a) con experiencia profesional mínima de un 1 año	• Brindar apoyo en el diseño de mejoras o adecuaciones de los espacios en la plaza de mercado, optimizando su distribución y funcionalidad • Apoyar en la planificación de la distribución de los locales para maximizar el uso eficiente del espacio. • Asegurar que las instalaciones sean accesibles y amigables para todos los usuarios, incluyendo personas con discapacidad. • Brindar a c o m p a ñ a m i e n t o e n la revisión del diseño estético y funcional de las plazas para mejorar la experiencia de los visitantes. • Trabajar conjuntamente con el ingeniero civil en la planificación de nuevas construcciones o renovaciones dentro de las plazas de mercado y bienes inmuebles. • Acompañar la ejecución de proyectos de renovación y modernización, asegurando la implementación de mejoras estructurales. • Brindar apoyo en la planificación de la distribución de puestos y áreas comunes, garantizando su funcionalidad y eficiencia. • Verificar que el diseño cumpla con normativas de accesibilidad y seguridad establecidas en la normativa vigente.	

	trabajador(a) social con experiencia laboral mínima de 1 año	• Apoyar en la gestión de peticiones, quejas y reclamos (PQRs) relacionados con la planificación y adecuación de los espacios en las plazas de mercado • Brindar apoyo en la realización de diagnósticos sociales para identificar las necesidades de los comerciantes y usuarios. • Promover programas de apoyo social y capacitación para mejorar la calidad de vida de los comerciantes. • Facilitar la resolución de conflictos entre comerciantes y usuarios, asegurando una convivencia armónica dentro de las plazas de mercado. • Desarrollar iniciativas enfocadas en mejorar las condiciones laborales de los comerciantes y su entorno de trabajo. • Coordinar campañas de inclusión y participación comunitaria en la plaza de mercado, fomentando espacios de integración social. • Acompañar la organización de eventos comunitarios y actividades culturales que contribuyan al fortalecimiento del tejido social en la plaza. • Brindar asesoramiento y apoyo en temas sociales a los trabajadores de la plaza, promoviendo el bienestar y la equidad en el acceso a oportunidades. • Brindar apoyo en la actualización de la caracterización de las plazas de mercado, recopilando • información relevante sobre los comerciantes y su actividad económica . • Apoyar al equipo técnico en diferentes actividades programadas por cada área, asegurando una gestión integral de los procesos sociales dentro del mercado. • Realizar articulación con las diferentes entidades y secretarías municipales para gestionar beneficios y apoyo para los comerciantes.	

		• Brindar apoyo en la gestión de peticiones, quejas y reclamos (PQRs) relacionadas con aspectos sociales y comunitarios dentro de las plazas de mercado.	
	abogado(a), con postgrado y con experiencia profesional mínima de un 1 año	• Brindar apoyo en la redacción y revisión de los contratos y licencias de uso administrativo asegurando que estén ajustados a la ley y protejan los derechos del municipio y de los adjudicatarios. • Verificar que los procesos de adjudicación de locales puestos o espacios cumplan con las normativas vigentes y el debido proceso. • Brindar asistencia en la redacción, revisión y actualización de los contratos de adjudicación y otros documentos legales relacionados con el uso de los espacios dentro de las plazas de mercado. • Garantizar que los términos y condiciones establecidos en las licencias sean claros y generen ambigüedades que puedan derivar en disputas legales. • Velar por el cumplimiento de las normativas locales, ambientales y de seguridad laboral aplicables a la operación de las plazas de mercado. • Brindar orientación sobre los derechos y deberes de Los comerciantes y usuarios, asegurando su cumplimiento dentro del marco legal. • Realizar seguimiento a la legislación aplicable para garantizar que las actividades comerciales se realicen conforme a la normatividad vigente. • Apoyar en la actualización del Decreto 0397 de 2008, asegurando que este formulado de manera clara, precisa y sin ambigüedades. • Identificar áreas del decreto que puedan estar desactualizadas o en conflicto con otras leyes aplicables, como las normas de salud pública, medio	

		ambiente o derechos laborales. • Garantizar que los procedimientos sancionatorios establecidos en el decreto respeten los principios del debido proceso, permitiendo el derecho a la defensa y la presentación de pruebas. • Asesorar en la creación de cláusulas que prevengan y solucionen posibles disputas relacionadas con la adjudicación de puestos, cesiones o derechos sobre espacios comunes. • Velar por la protección de los derechos de los adjudicatarios y comerciantes, especialmente e n términos de seguridad jurídica, estabilidad laboral y derecho al uso de espacios públicos. • Acompañar los procedimientos de cesión de licencias y la terminación de contratos, asegurando cumplimiento procesos legales correspondientes. • Apoyar en la revisión de los procesos de revocación de licencias por incumplimientos graves, garantizando que se fundamenten en la ley y se realicen con el debido proceso. • Realizar seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones legales por parte de los adjudicatarios y comerciantes. • Participar en la supervisión las actividades comerciales y en la auditoría de los procesos de recaudo y uso de los recursos en las plazas de mercado.	
	profesional en ciencias administrativas con experiencia profesional mínima de 1 año	• Brindar apoyo en el manejo adecuado de los recursos financieros generados por la plaza, asegurando la correcta recaudación de tarifas de uso, pagos de adjudicatarios y administración de presupuestos. • Apoyar el control riguroso de los ingresos y egresos 31 de relacionados con la operación de la plaza, diciembre	

		garantizando la transparencia en el uso de los recursos. • Acompañar la planificación y ejecución de estrategias para atraer más usuarios y mejorar la rentabilidad de la plaza. • Brindar apoyo en la gestión de proyectos que beneficien a los comerciantes, como la vinculación con proveedores de diferentes entidades. • Apoyar el análisis del rendimiento financiero y operativo de la plaza en conjunto con la Secretaría de Hacienda, optimizando la toma de decisiones. • Implementar políticas de formación y capacitación para los comerciantes con el objetivo de mejoraras , capacidad de gestión y operación comercial. • Desarrollar estrategias de marketing y promoción para atraer más visitantes a la plaza, organizando eventos o campañas que incentiven el comercio. • Colaborar en la organización de ferias, eventos temáticos o campañas que promuevan los productos • Apoyar la implementación de estrategias de fidelización y mejorar la experiencia de los clientes dentro de la plaza. • Brindar apoyo en la implementación de nuevas formas de recaudo, como la digitalización de los procesos de pago y gestión financiera. • Brindar apoyo en la gestión de peticiones, quejas y reclamos (PQRs) relacionados con la operación administrativa y financiera de la plaza.	

	abogado(a) con un (1) año de experiencia Profesional.	• Apoyar desde su área de conocimiento en los procesos de formalización de la propiedad privada rural, en favor de los campesinos, campesina: pobladores rurales y entidades de derecho público sujetos de ordenamiento social de la propiedad del municipio de Popayán en el marco del memorando de entendimiento suscrito entre el Municipio y la ANT • Apoyar jurídicamente en los procesos de titulación legalización, saneamiento y/o estudios jurídicos sobre la titularidad de bienes Inmuebles y predios que se encuentren en cabeza del Municipio de Popayán, terceros o aquellos que sean baldios, en el sector Rural del Municipio de Popayán y bajo la coordinación De la ANT, en el marco del memorando de entendimiento suscrito con el Municipio de Popayán. • Apoyar de manera operativa y jurídica las fases del procedimiento único de ordenamiento social de la propiedad, establecido en el Decreto Ley 902 de 2017. • Apoyar y acompañar en el marco del memorando de entendimiento suscrito entre la ANT y el Municipio de Popayán en los procesos de formación, capacitación o instrucción relacionadas con el Decreto Ley 902 de 2017, funcionarios, comunidades, organizaciones ciudadanas, juntas de acción comunal del Municipio de Popayán, para el desarrollo de las actividades ligadas a la formalización de la propiedad privada rural. • Apoyar en la proyección de oficios, requerimientos, respuestas a peticiones, reclamos, sugerencias en relación a los bienes inmuebles del Municipio rurales y predios objeto de trámite en el marco del memorando de entendimiento suscrito entre la ANT y el municipio de Popayán • Brindar el apoyo jurídico, revisión de plataformas, documentos, expedientes que la ANT solicite en el marco del memorando de entendimiento y hacer uso de reserva con la información que conozca. • Las demás actuaciones sean estrictamente	

		necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que s e encuentren en la órbita general del mismo.	
	geógrafo(a) con experiencia laboral de mínimo 1 año.	• Apoyar desde su área de conocimiento en los procesos de formalización de la propiedad privada rural, en favor de los campesinos, campesinas, pobladores rurales y entidades de derecho público sujetos de ordenamiento social de la propiedad del municipio de Popayán en el marco del memorando de entendimiento suscrito entre el Municipio y la ANT. • Apoyar mediante levantamientos topográficos, deslindes, replanteos u otros trabajos cartográficos en los procesos de titulación, legalización, saneamiento de los bienes Inmuebles y predios que se prioricen o programen en conjunto con la ANT, en el sector Rural del Municipio de Popayán, en el marco del memorando de entendimiento suscrito con el Municipio de Popayán. • Apoyar técnicamente, efectuar cálculos y representaciones gráficas de las mediciones topográficas, localización de puntos de operaciones para efectuar levantamientos topográficos • Brindar apoyo recogiendo información, recopilando datos detallados sobre la propiedad, área de tierra, límites del territorio, elaboración de informes sobre estados de viviendas, construcciones o elementos arquitectónicos, así como la evaluación del impacto ambiental en el marco del memorando de entendimiento suscrito entre la ANT y el Municipio de Popayán • Apoyar de manera operativa las fases del procedimiento único de ordenamiento social de la propiedad, establecido en el Decreto Ley 902 de 2017.	

		• Apoyar y acompañar en el marco del memorando de entendimiento suscrito entre la ANT y el Municipio de Popayán en los procesos de formación, capacitación o instrucción relacionadas con el Decreto Ley 902 de 2017, destinados a funcionarios, contratistas, comunidades, organizaciones ciudadanas, juntas de acción comunal del Municipio de Popayán, para el desarrollo de las actividades ligadas a la formalización de la propiedad privada rural. • Brindar el apoyo técnico, revisión y alimentación de plataformas, documentos, expedientes que la ANT solicite en el marco del memorando de entendimiento y hacer uso de reserva con la información que conozca. • Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo.	
	trabajador(a) social con experiencia laboral mínima de 1 año	• En el marco del desarrollo del proyecto se ejecutarán acciones orientadas a la recolección, sistematización y análisis de información social y comunitaria, que contribuya a la caracterización integral de los espacios intervenidos. Estas actividades incluyen el levantamiento de datos sobre ocupación, dinámicas socioeconómicas, tiempo de permanencia y condiciones de vulnerabilidad de los comerciantes o usuarios, mediante la aplicación de encuestas, entrevistas y trabajo de campo participativo. • Se elaborarán bases de datos organizadas por inmueble, integrando variables sociales, jurídicas y territoriales relevantes para el proceso técnico y de legalización de ocupación. Paralelamente, se promoverá la articulación con actores institucionales y	

		comunitarios que facilite el acceso a información oficial, la gestión conjunta de casos priorizados y la identificación de necesidades sociales urgentes de los bienes inmuebles y plazas de mercados. • El componente social también apoyará en la promoción de una cultura de respeto por lo público, a través de jornadas de sensibilización comunitaria que fomenten el sentido de pertenencia hacia las plazas de mercado y bienes inmuebles, su adecuada utilización. Estas acciones fortalecerán el enfoque integral del estudio técnico, facilitando el desarrollo de estrategias de intervención con enfoque diferencial, derechos humanos y sostenibilidad social.	

2. Aumentar Acciones De Intervención Física A Las Plazas De Mercado Y/O Centros De Acopio Del Municipio De Popayán.	Proceso contractual para el mantenimiento o de las plazas de merado y/o centros de acopio	Para la vigencia 2024, se tiene contemplada la intervención de las siguientes plazas de mercado: 1. **Bello Horizonte:** En este bien inmueble serán intervenidas 2 áreas en específico: **a. Plazoleta interna:** Se realizará la instalación y suministro de una mampara metálica en ángulo, con aislamiento en lámina galvanizada, por una cara vista. Según localización y especificación de detalles en	Hasta el 31 de diciembre de 2026

		campo. Incluye elementos de remate y accesorios de fijación. **b.** Se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con el correspondiente ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones o elementos que falten para el normal funcionamiento de la zona de cubierta intervenida. Se debe identificar si hay goteras o filtraciones, roturas del manto, rotura de las tejas. Incluye el retiro de las tejas existentes en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. **c. Área exterior:** Este trabajo consiste en el suministro, transporte, almacenamiento, manejo y colocación de obras de drenaje, ya sea con tubería plástica o lisa con los diámetros, armaduras, alineamientos, cotas y pendientes ordenados por la supervisión; comprende, además, el suministro de los materiales para las juntas y su colocación; las conexiones a cabezales u obras existentes o nuevas, y la remoción y disposición de los materiales sobrantes. 2. **Esmeralda:** En este bien inmueble serán intervenidas 3 áreas en específico: a. **Calle 5 – Zona comercial:** Se realizará la rehabilitación de áreas internas de colectores, que comprende las tareas de adecuación, preparación y rehabilitación de tuberías de alcantarillado mediante el uso de tecnologías y materiales adecuados para este fin, comprende también tareas de adecuación, preparación, rehabilitación, demolición y reconstrucción de cámaras de inspección de alcantarillado mediante el uso de tecnologías y materiales tradicionales, como son los encofrados, tablestacados, entibados refuerzos, hormigones, etc.	

		b. **Centro Comercial Esmeralda:** Se realizarán en su mayoría trabajos de limpieza de los canales existentes, cuya sección se encuentre cubierta total o parcialmente de piedras, maleza o sedimentos de cualquier índole, incluyendo la remoción de tocones, raíces, escombros y basuras; y la descolmatación de aquellos en los cuales el material residual o de arrastre se ha sedimentado de tal manera que ha reducido la sección; de modo que el canal quede limpio y libre de todo obstáculo y apto para drenar aguas de escorrentía. c. **Cubierta Calle 5ª:** Se refiere al suministro e instalación de teja termoacústica para el cubrimiento de la parte superior de la estructura metálica de cubierta, estas instalaciones deben ejecutarse con las normas de seguridad en alturas, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen en propiedades vecinas. 3. **Las Palmas:** En este bien inmueble serán intervenidas 4 áreas en específico: a. **Cerramiento de seguridad:** En caso de deterioro, la malla y el alambre de púas deben ser refaccionados para que cumplan con las especificaciones de calidad, presentación y seguridad. La malla y el alambre de púas deberán instalarse por personal idóneo, teniendo en cuenta las recomendaciones del fabricante. b. **Acceso carrera 37ª:** Este trabajo consiste en la demolición total o parcial de estructuras de concreto existentes en las zonas que se indique, y la remoción, cargue, transporte, descargue y disposición final de los materiales provenientes de la demolición. Se realizará la fundición de losas de contrapiso del proyecto a construir con concreto de 21 Mpa de resistencia a los 28 días, para zonas sin requerimientos especiales de resistencia, ni acabado. c. **Mercado Campesino:** Suministro, transporte e instalación de rejilla en cárcamo de dimensiones 0.3m de ancho. Incluye todo lo necesario para su perfecta instalación y puesta en funcionamiento.	

		d. **Sector planchón:** Se realizará la reposición, suministro e instalación de teja termoacústica para el cubrimiento de la parte superior del área a intervenir, estas instalaciones deben ejecutase con las normas de seguridad en alturas, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen en propiedades vecinas. Para la vigencia 2025, se tiene contemplada la intervención de las siguientes plazas de mercado: 4. **Alfonso López:** En este bien inmueble serán intervenidos 4 áreas en específico: a. **Parte interna**: Principalmente se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con el correspondiente ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones o elementos que falten para el normal funcionamiento de la zona de cubierta intervenida. Se debe identificar si hay goteras o filtraciones, roturas del manto, rotura de las tejas. Incluye el retiro de la cubierta existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. b. **Rejas de seguridad:** Se realizará la lijada y posterior aplicación de anticorrosivo y pintura en aceite sobre rejas de fachada y que se encuentran en estado de deterioro u oxidación. Se debe aplicar pintura anticorrosiva y pintura de acabado 2 manos, para lo cual deberán estar libres de óxido, polvo, aceite, grasa, excesos de soldadura. El contratista deberá tomar las medidas necesarias para no dañar las cubiertas, tejas, paredes o cualquier elemento con pintura. c. **Cubierta sector Planchón:** Se refiere a la construcción y montaje de la estructura metálica de cubierta faltante sobre la calle 12 con perfilería de acero estructural incluyendo la provisión de	

		materiales, herramientas, equipo de construcción y mano de obra calificados para la preparación, ensamblaje y pintura en taller, transporte, manipulación; izaje y montaje en obra de las mismas, de acuerdo a las dimensiones y detalles indicados en el proyecto. d. **Cubierta carrera 7:** Se realizará la instalación correspondiente a la estructura de cubierta que conforma el proyecto, y debe instalarse sobre los elementos estructurales en concreto, es decir pedestales. Las correas deben instalarse según el requerimiento establecido. Previo a la instalación de las correas se requiere realizar el planteo, esto determina la ubicación para realizar el anclaje de las platinas. Se deben establecer claramente los niveles, ejes y alineación de las platinas. Al instalar las correas sus apoyos laterales lo constituyen las platinas metálicas a las cuales se soldán. Las soldaduras deberán ser examinadas con minuciosidad y practicar los ensayos de calidad. 5. **Bolívar:** En este bien inmueble serán intervenidos 4 áreas en específico: **a. Unidades sanitarias:** Se realizarán todas aquellas actividades destinadas a la remodelación de las unidades sanitarias del sector planchón, mediante la reposición de lavamanos, sanitarios, orinales, divisiones y la rehabilitación de tuberías e instalaciones hidrosanitarias. **b. Planchón:** Este trabajo consiste en la demolición total o parcial de estructuras de concreto existentes en las zonas que se indique, y la remoción, cargue, transporte, descargue y disposición final de los materiales provenientes de la demolición. Se realizará la fundición de losas de contrapiso del proyecto a construir con concreto de 21 Mpa de resistencia a los 28 días, para zonas sin requerimientos especiales de resistencia, ni acabado. **c. Oficina administrativa:** En este capítulo se realizará la reparación y remodelación de las	

		instalaciones, incluyendo también el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura, que se presentan dentro de la oficina administrativa, mediante la reposición de los pisos en madera en mal estado y unidad sanitarias. **d. Estructura de cubierta pabellones:** Corresponde a la reposición de los elementos estructuras en madera aserrada de la cubierta, la cual debe ser una madera Estructural Selecta, con las secciones indicadas. Además del suministro e instalación de la madera, incluye el suministro de elementos y accesorios de conexión entre elementos portantes y soportados como tacos, pernos, clavos, platinas menores, etc. Los herrajes metálicos y accesorios mayores como platinas de articulaciones principales. Toda la madera a emplear deberá ser inmunizada antes de su instalación y todas las superficies expuestas después de cualquier corte o perforación deberán ser tratadas por medios manuales con el mismo material empleado en la inmunización general de la madera. **a.** el agua y proveer protección contra las adversas condiciones atmosféricas en exterior. **a.** aduras; se aplicarán luego una o dos capas de estuco con llana metálica; finalmente se lijará hasta obtener una superficie uniforme y tersa. Después de que se haya secado el pulimento se aplicarán las manos de pintura indicada, extendida en forma pareja y ordenadas sin rayas, goteras o huellas de brocha. b. Se realizará el suministro e instalación de un ascensor montacargas, acabados de cabina y botoneras en lámina CR y pintura electrostática (color seleccionado por el cliente), con capacidad de 25kg, una entrada en cabina, dos pisos, dos paradas, botones tipo industrial, botoneras en todos los pisos, puertas suministradas por el cliente, recorrido de 3000mm. Ascensor para ser instalado en pozo.	

		c. **Fachada:** Se realizará el enlucimiento de la fachada, mediante la aplicación de una pintura de alta protección, base agua, compuesta de resina tipo acrílica, que provee protección duradera, cargas, pigmentos y aditivos. No contiene plomo ni mercurio. Al secar, forma una película lisa y sólida de excelente adherencia. Está especialmente formulado para aplicaciones en ambientes interiores y exteriores, con excelente resistencia a la intemperie, óptima lavabilidad, alto poder de cubrimiento y retención del color. Esta pintura es un recubrimiento que satisface las a. cuenta con diferentes actividades como,	
	5 Tecnólogos en gestión administrativa y/o afines, o talento humano y/o afines. o gestión de mercados y/o afines, o contabilidad y finanzas y/o afines con 1 año de experiencia laboral	• Brindar apoyo en la coordinación y supervisión de las actividades operativas de las plazas de mercado asegurando funcionamiento administrativa cumplimiento de normativas vigentes. • Apoyar en la implementación de estrategias para la optimización de los recursos administrativos y financieros de cada plaza de mercado. • Acompañar la gestión de la relación con los de comerciantes y usuarios de las plazas, atendiendo sus necesidades y promoviendo un ambiente de contabilidad y colaboración y organización. • Brindar apoyo en la verificación del cumplimiento de protocolos higiene, seguridad mantenimiento de las infraestructuras de las plazas • Apoyar en la ejecución de programas de fortalecimiento comercial y capacitación para los comerciantes, impulsando el crecimiento económico y la competitividad del sector. • Brindar acompañamiento en la elaboración de informes periódicos sobre la operatividad de las plazas de mercado, identificando áreas de mejora y proponiendo soluciones efectivas. • Apoyar en la organización y distribución de los espacios dentro de las plazas de mercado	

		garantizando un uso eficiente y equitativo de las áreas disponibles.	

Objetivo específico: Fortalecer acciones de conservación y mejoramiento de la infraestructura física de los bienes inmuebles Del Municipio De Popayán			
Producto: Mantenimiento de bienes inmuebles del municipio 4599016			
3. Fortalecer acciones de conservación y mejoramiento de la infraestructura física de los bienes inmuebles Del Municipio De Popayán	Proceso contractual para el mantenimiento de bienes inmuebles del municipio de Popayán	Para la vigencia 2024, se tiene contemplada la intervención de las siguientes plazas de mercado: 6. **Bello Horizonte:** En este bien inmueble serán intervenidas 2 áreas en específico: **d. Plazoleta interna:** Se realizará la instalación y suministro de una mampara metálica en ángulo, con aislamiento en lámina galvanizada, por una cara vista. Según localización y especificación de detalles en campo. Incluye elementos de remate y accesorios de fijación. **e.** Se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con el correspondiente ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones o elementos que falten para el normal funcionamiento de la zona de cubierta intervenida. Se debe identificar si hay goteras o filtraciones, roturas del manto, rotura de las tejas. Incluye el retiro de las tejas existentes en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. **f. Área exterior:** Este trabajo consiste en el suministro, transporte, almacenamiento, manejo y colocación de obras de drenaje, ya sea con tubería plástica o lisa con los diámetros, armaduras, alineamientos, cotas y pendientes ordenados por la supervisión; comprende,	Hasta el 31 de diciembre de 2026

		además, el suministro de los materiales para las juntas y su colocación; las conexiones a cabezales u obras existentes o nuevas, y la remoción y disposición de los materiales sobrantes. 7. **Esmeralda:** En este bien inmueble serán intervenidas 3 áreas en específico: d. **Calle 5 – Zona comercial:** Se realizará la rehabilitación de áreas internas de colectores, que comprende las tareas de adecuación, preparación y rehabilitación de tuberías de alcantarillado mediante el uso de tecnologías y materiales adecuados para este fin, comprende también tareas de adecuación, preparación, rehabilitación, demolición y reconstrucción de cámaras de inspección de alcantarillado mediante el uso de tecnologías y materiales tradicionales, como son los encofrados, tablestacados, entibados refuerzos, hormigones, etc. e. **Centro Comercial Esmeralda:** Se realizarán en su mayoría trabajos de limpieza de los canales existentes, cuya sección se encuentre cubierta total o parcialmente de piedras, maleza o sedimentos de cualquier índole, incluyendo la remoción de tocones, raíces, escombros y basuras; y la descolmatación de aquellos en los cuales el material residual o de arrastre se ha sedimentado de tal manera que ha reducido la sección; de modo que el canal quede limpio y libre de todo obstáculo y apto para drenar aguas de escorrentía. f. **Cubierta Calle 5ª:** Se refiere al suministro e instalación de teja termoacústica para el cubrimiento de la parte superior de la estructura metálica de cubierta, estas instalaciones deben ejecutarse con las normas de seguridad en alturas, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen en propiedades vecinas.	

		8. **Las Palmas:** En este bien inmueble serán intervenidas 4 áreas en específico: e. **Cerramiento de seguridad:** En caso de deterioro, la malla y el alambre de púas deben ser refaccionados para que cumplan con las especificaciones de calidad, presentación y seguridad. La malla y el alambre de púas deberán instalarse por personal idóneo, teniendo en cuenta las recomendaciones del fabricante. f. **Acceso carrera 37ª:** Este trabajo consiste en la demolición total o parcial de estructuras de concreto existentes en las zonas que se indique, y la remoción, cargue, transporte, descargue y disposición final de los materiales provenientes de la demolición. Se realizará la fundición de losas de contrapiso del proyecto a construir con concreto de 21 Mpa de resistencia a los 28 días, para zonas sin requerimientos especiales de resistencia, ni acabado. g. **Mercado Campesino:** Suministro, transporte e instalación de rejilla en cárcamo de dimensiones 0.3m de ancho. Incluye todo lo necesario para su perfecta instalación y puesta en funcionamiento. h. **Sector planchón:** Se realizará la reposición, suministro e instalación de teja termoacústica para el cubrimiento de la parte superior del área a intervenir, estas instalaciones deben ejecutase con las normas de seguridad en alturas, tomando las precauciones necesarias para evitar accidentes de los trabajadores o terceras personas, y daños a las obras que se construyen en propiedades vecinas. Para la vigencia 2025, se tiene contemplada la intervención de las siguientes plazas de mercado: 9. **Alfonso López:** En este bien inmueble serán intervenidos 4 áreas en específico: e. **Parte interna**: Principalmente se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con el correspondiente ajuste, limpieza,	

		sellamiento y suministro de secciones o elementos que falten para el normal funcionamiento de la zona de cubierta intervenida. Se debe identificar si hay goteras o filtraciones, roturas del manto, rotura de las tejas. Incluye el retiro de la cubierta existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. f. **Rejas de seguridad:** Se realizará la lijada y posterior aplicación de anticorrosivo y pintura en aceite sobre rejas de fachada y que se encuentran en estado de deterioro u oxidación. Se debe aplicar pintura anticorrosiva y pintura de acabado 2 manos, para lo cual deberán estar libres de óxido, polvo, aceite, grasa, excesos de soldadura. El contratista deberá tomar las medidas necesarias para no dañar las cubiertas, tejas, paredes o cualquier elemento con pintura. g. **Cubierta sector Planchón:** Se refiere a la construcción y montaje de la estructura metálica de cubierta faltante sobre la calle 12 con perfilería de acero estructural incluyendo la provisión de materiales, herramientas, equipo de construcción y mano de obra calificados para la preparación, ensamblaje y pintura en taller, transporte, manipulación; izaje y montaje en obra de las mismas, de acuerdo a las dimensiones y detalles indicados en el proyecto. h. **Cubierta carrera 7:** Se realizará la instalación correspondiente a la estructura de cubierta que conforma el proyecto, y debe instalarse sobre los elementos estructurales en concreto, es decir pedestales. Las correas deben instalarse según el requerimiento establecido. Previo a la instalación de las correas se requiere realizar el planteo, esto determina la ubicación para realizar el anclaje de las platinas. Se deben establecer claramente los niveles, ejes y alineación de las platinas. Al instalar las correas sus apoyos laterales lo constituyen las platinas metálicas a las cuales se soldán. Las	

		soldaduras deberán ser examinadas con minuciosidad y practicar los ensayos de calidad. 10. **Bolívar:** En este bien inmueble serán intervenidos 4 áreas en específico: **e. Unidades sanitarias:** Se realizarán todas aquellas actividades destinadas a la remodelación de las unidades sanitarias del sector planchón, mediante la reposición de lavamanos, sanitarios, orinales, divisiones y la rehabilitación de tuberías e instalaciones hidrosanitarias. **f. Planchón:** Este trabajo consiste en la demolición total o parcial de estructuras de concreto existentes en las zonas que se indique, y la remoción, cargue, transporte, descargue y disposición final de los materiales provenientes de la demolición. Se realizará la fundición de losas de contrapiso del proyecto a construir con concreto de 21 Mpa de resistencia a los 28 días, para zonas sin requerimientos especiales de resistencia, ni acabado. **g. Oficina administrativa:** En este capítulo se realizará la reparación y remodelación de las instalaciones, incluyendo también el mejoramiento de las condiciones de la infraestructura, que se presentan dentro de la oficina administrativa, mediante la reposición de los pisos en madera en mal estado y unidad sanitarias. **h. Estructura de cubierta pabellones:** Corresponde a la reposición de los elementos estructuras en madera aserrada de la cubierta, la cual debe ser una madera Estructural Selecta, con las secciones indicadas. Además del suministro e instalación de la madera, incluye el suministro de elementos y accesorios de conexión entre elementos portantes y soportados como tacos, pernos, clavos, platinas menores, etc. Los herrajes metálicos y accesorios mayores como platinas de articulaciones principales. Toda la madera a emplear deberá ser inmunizada antes de su instalación y todas las superficies expuestas después de cualquier corte o	

		perforación deberán ser tratadas por medios manuales con el mismo material empleado en la inmunización general de la madera. Para la vigencia 2024, se tiene contemplada la intervención de los siguientes bienes inmuebles: **1. Centro Comercial Empedrado:** En este bien inmueble serán intervenidas 5 áreas en específico: **b. Cubierta patio segundo piso:** Se pretende realizar la reposición, suministro e instalación de la cubierta en policarbonato alveolar, incluye todos los accesorios para su correcta instalación y funcionamiento, color a escoger con el correspondiente reforzamiento de la estructura de soporte. Incluye elementos para su instalación. **c. Parte Interna:** Principalmente se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con el correspondiente ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones o elementos que falten para el normal funcionamiento de la zona de cubierta intervenida. Se debe identificar si hay goteras o filtraciones, roturas del manto, rotura de las tejas. Incluye el retiro de la cubierta existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. **d.** Adicionalmente, se realizará el mantenimiento y reposición e instalación de piso en, color a definir en obra, donde sobre la placa de concreto, se aplicará una mezcla de mortero 1:3 de cemento y arena en un espesor promedio de 2.5cm, sobre la cual se sentará y ajustará perfectamente el baldosín, cuyas uniones serán paralelas y coincidentes, procurando que no queden bordes resaltados. Seguidamente se emboquillarán las uniones del baldosín con una lechada del color	

		especificado. Una vez haya fraguado la mezcla de pega con un tiempo mínimo de 7 días. **e. Baterías sanitarias:** Se realizarán todas aquellas actividades destinadas a la remodelación de las unidades sanitarias del sector planchón, mediante la reposición de lavamanos, sanitarios, orinales, divisiones y la rehabilitación de tuberías e instalaciones hidrosanitarias. **f. Fachada:** Se realizará el enlucimiento de la fachada, mediante la aplicación de una pintura de alta protección, base agua, compuesta de resina tipo acrílica, que provee protección duradera, cargas, pigmentos y aditivos. No contiene plomo ni mercurio. Al secar, forma una película lisa y sólida de excelente adherencia. Está especialmente formulado para aplicaciones en ambientes interiores y exteriores, con excelente resistencia a la intemperie, óptima lavabilidad, alto poder de cubrimiento y retención del color. Esta pintura es un recubrimiento que satisface las necesidades de protección y decoración de muros, fachadas, puertas, ventanas. Se puede aplicar sobre estuco, vinilo, yeso, madera y mampostería en ambientes en interiores y especialmente en fachadas para repeler el agua y proveer protección contra las adversas condiciones atmosféricas en exterior. **2. Archivo Histórico y Secretaría de Tránsito y Transporte:** En este bien inmueble serán intervenidas 4 áreas en específico: **d. Cubierta:** Se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con el correspondiente ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones o elementos que falten para el normal funcionamiento de la zona de cubierta intervenida. Se debe identificar si hay goteras o filtraciones, roturas del manto, rotura de las tejas. Incluye el retiro de la cubierta	

		existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. e. Se pretende realizar la reposición, suministro e instalación de canales para recolección de aguas lluvias, en lámina galvanizada, con la forma, dimensiones y pendientes especificadas por la Entidad Contratante y en concordancia con las normas técnicas de la materia. El desarrollo máximo del canal será de un (01) metro en lámina. El canal construido será fijado a las correas de la estructura de la cubierta, mediante la utilización de soportes fabricados en platina de acero A36, con la forma y dimensiones definidas para el mantenimiento, soldadas a las correas cada metro. El canal construido deberá ser lo suficientemente rígido para evitar deformaciones ante las condiciones normales de funcionamiento, y deberá cumplir estrictamente con todas las condiciones de estanqueidad, inclusive en los sitios de empalme con los bajantes de aguas lluvias. Todas las uniones longitudinales que sean necesarias y las uniones en los vértices de las caras para la conformación del canal, deberán ser soldados con soldadura de estaño, garantizando su absoluta estanqueidad. Así mismo, deberá ser aplicado el producto anticorrosivo y la pintura en esmalte sintético a base de aceite de acabado brillante. **f. Parte interna:** Se realizarán todos los trabajos de aplicación de estuco y pintura en vinilo tipo 1 a dos manos sobre las superficies pañetadas en muros interiores. Todos los muros y áreas que se vayan a estucar y pintar se limpiarán cuidadosamente con trapo seco, eliminando la grasa y el mortero que puedan tener y resanando los huecos y desportilladuras; se aplicarán luego una o dos capas de estuco con llana metálica; finalmente se lijará hasta obtener una superficie uniforme y tersa. Después de que se haya secado el pulimento se aplicarán las manos de	

		pintura indicada, extendida en forma pareja y ordenadas sin rayas, goteras o huellas de brocha. g. Se realizará el suministro e instalación de un ascensor montacargas, acabados de cabina y botoneras en lámina CR y pintura electrostática (color seleccionado por el cliente), con capacidad de 25kg, una entrada en cabina, dos pisos, dos paradas, botones tipo industrial, botoneras en todos los pisos, puertas suministradas por el cliente, recorrido de 3000mm. Ascensor para ser instalado en pozo. h. **Fachada:** Se realizará el enlucimiento de la fachada, mediante la aplicación de una pintura de alta protección, base agua, compuesta de resina tipo acrílica, que provee protección duradera, cargas, pigmentos y aditivos. No contiene plomo ni mercurio. Al secar, forma una película lisa y sólida de excelente adherencia. Está especialmente formulado para aplicaciones en ambientes interiores y exteriores, con excelente resistencia a la intemperie, óptima lavabilidad, alto poder de cubrimiento y retención del color. Esta pintura es un recubrimiento que satisface las necesidades de protección y decoración de muros, fachadas, puertas, ventanas. Se puede aplicar sobre estuco, vinilo, yeso, madera y mampostería en ambientes en interiores y especialmente en fachadas para repeler el agua y proveer protección contra las adversas condiciones atmosféricas en exterior. **3. Centro Regional de Atención para las Victimas – CRAV:** Las intervenciones a realizar en este bien inmueble comprende las siguientes actividades principalmente: **a.** Se realizarán todas aquellas actividades de mantenimiento de las puertas en vidrio templado de seguridad, incoloro, con calidad cristal pulido y brillado, con sin marco, incluye mantenimiento	

		de anclajes y demás accesorios requeridos para colocar en funcionamiento la división. Incluye el retiro del elemento existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado. **b.** Se realizarán las actividades requeridas para la instalación de puerta para cerramiento en ángulo y malla eslabonada galvanizada y ojo de 2" la cual debe cumplir con la Norma de 80 gramos de galvanizado/M2. En una zona adecuada previamente, se procede a ensamblar la puerta en ángulo y malla eslabonada, según las medidas establecidas en campo. Cuando esté armada la puerta se procederá a su instalación, culminando con un acabado de tres manos de pintura de esmalte para exteriores. Incluye las bisagras de hierro, manija y pasador. **4. Centro Administrativo Municipal – CAM:** En este bien inmueble serán intervenidas 7 áreas en específico: a. **Estructura:** Antes del cambio de los elementos estructurales como vigas y columnas en madera en mal estado se debe alzaprimar, estos serán metálicos que reúnan las condiciones de resistencia, estabilidad, y rigidez suficiente para soportar el peso de la cubierta existente. b. **Instalaciones hidrosanitarias:** Se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con el correspondiente ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes para el correcto funcionamiento de la red hidrosanitaria objeto de la intervención. Incluye tubería, tapas de cajas y demás accesorios necesarios para dejar esta red en óptimas condiciones de funcionamiento en concordancia con lo establecido por la NSR - 10, RAS, normas técnicas para la materia, secretaría de salud y de la empresa prestadora del servicio público de acueducto y alcantarillado para el	

		inmueble. Incluye el retiro de la red existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. c. **Instalaciones eléctricas, voz y datos:** Se realizará la reposición e instalación de salida de voz y datos categoría 6. La configuración para la ubicación de salidas de voz y datos será por cada puesto de trabajo y estará compuesta por una salida doble, categoría 6, uno para la salida de datos y otro para la salida de voz. Toda salida debe estar debidamente marcada o numerada con elementos especialmente diseñados para este fin (stickers autoadhesivos de alta durabilidad). A menos que se indique lo contrario se marcará en la división correspondiente de la canaleta en su debido troquel. **i. Repellos estuco y pintura:** Se realizarán todos los trabajos de aplicación de estuco y pintura en vinilo tipo 1 a dos manos sobre las superficies pañetadas en muros interiores. Todos los muros y áreas que se vayan a estucar y pintar se limpiarán cuidadosamente con trapo seco, eliminando la grasa y el mortero que puedan tener y resanando los huecos y desportilladuras; se aplicarán luego una o dos capas de estuco con llana metálica; finalmente se lijará hasta obtener una superficie uniforme y tersa. Después de que se haya secado el pulimento se aplicarán las manos de pintura indicada, extendida en forma pareja y ordenadas sin rayas, goteras o huellas de brocha. d. **Cubierta:** Se realizará la reposición e instalación por parte de personal calificado de teja de barro tipo española o equivalente. El cálculo de estructura sobre la cual se instalarán las tejas deben cumplir los requisitos del reglamento colombiano de construcción sismorresistente NSR-10 y son responsabilidad del futuro contratista. Incluye el retiro de la cubierta existente en mal estado de funcionamiento y	

		disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. e. **Pisos:** Se realizará la reposición, suministro e instalación de piso en gres o similar, previamente alistado y afinado a nivel, la instalación de este permite la terminación del piso de acuerdo con las especificaciones dadas en campo. f. **Carpintería:** Se realizará la reposición, suministro e instalación de puertas y ventanas en los vanos dispuestos en la edificación para la posterior colocación de puertas y ventanas, esto con el fin cerrar recintos cuando se es deseado, las puertas se harán de acuerdo a las especificaciones indicadas en campo. **5. Cristo Maestro:** En este bien inmueble serán intervenidas 8 áreas en específico para dejar el inmueble en las mejores condiciones de operatividad: **a. Preliminares:** En esta etapa el futuro contratista deberá contemplar los lineamientos generales para la demolición de los repellos en mal estado y la preparación de la superficie a pañetar, suministro e instalación de materiales, suministro de impermeabilizante para morteros, mano de obra, equipos y herramientas a utilizar. Adicionalmente se debe desmontar total o parcial el enchape de piso y/o pared objeto de la intervención, lo cual será realizado de manera manual o mecánica de acuerdo con las indicaciones del contrato. Incluye el retiro de material resultante y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado. **b. Pisos y enchapes:** Se realizará la instalación del enchape en porcelana sobre muro previamente alistado y afinado a nivel, la instalación de esta cerámica permite la terminación de la pared, de acuerdo con las especificaciones indicadas. Se realizará también la reposición, suministro e instalación de piso en cerámica, previamente alistado y afinado a nivel, la instalación de este	

		permite la terminación del piso de acuerdo con las especificaciones dadas en campo. **c. Repellos estucos y pinturas:** Se realizarán todos los trabajos de aplicación de estuco y pintura en vinilo tipo 1 a dos manos sobre las superficies pañetadas en muros interiores. Todos los muros y áreas que se vayan a estucar y pintar se limpiarán cuidadosamente con trapo seco, eliminando la grasa y el mortero que puedan tener y resanando los huecos y desportilladuras; se aplicarán luego una o dos capas de estuco con llana metálica; finalmente se lijará hasta obtener una superficie uniforme y tersa. Después de que se haya secado el pulimento se aplicarán las manos de pintura indicada, extendida en forma pareja y ordenadas sin rayas, goteras o huellas de brocha. **d. Instalaciones hidrosanitarias:** Se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con el correspondiente ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes para el correcto funcionamiento de la red hidrosanitaria objeto de la intervención. Incluye tubería, tapas de cajas y demás accesorios necesarios para dejar esta red en óptimas condiciones de funcionamiento en concordancia con lo establecido por la NSR - 10, RAS, normas técnicas para la materia, secretaría de salud y de la empresa prestadora del servicio público de acueducto y alcantarillado para el inmueble. Incluye el retiro de la red existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. **e. Carpintería metálica y de madera:** Se realizará la reposición, suministro e instalación de todos los elementos de carpintería ya metálica o de madera, como puertas y ventanas de la edificación con sus debidos cerrojos o elementos de protección y uso adecuados.	

		f. Instalaciones eléctricas: Se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con la correspondiente (condiciones del cableado, resistencia del mismo, estado de las conducciones existentes y su pleno cumplimiento con las normas) reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye cableado (3 fases en cable No 4 aislado de cobre, 1 neutro en cable No 6 aislado de cobre) y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (cintas de colores marcación y/o identificación de las mismas en su recorrido) y que cumpla con las especificaciones establecidas. Incluye cambio del cableado, sistema de protección, canalización, conductos, tapas de cajas y accesorios necesarios para dejar esta red en óptimas condiciones de funcionamiento en concordancia con lo establecido por la NSR – 10, RETIE, normas técnicas en la materia, secretaria de salud y de las empresas prestadoras del servicio público de energía de la municipalidad referida para el inmueble. Incluye el retiro de la red existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. Para el trámite de pago de este ítem se requiere el diligenciamiento de la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE firmado por el instalador y el contratista. Adicionalmente, el instalador debe ser debidamente matriculado en el consejo profesional de su competencia (CONTE y el Consejo profesional de Ingenieros Electricistas). **g. Cubierta:** Se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con el correspondiente ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones o elementos que falten para el normal funcionamiento de la zona de cubierta intervenida. Se debe identificar si hay	

		goteras o filtraciones, roturas del manto, rotura de las tejas. Incluye el retiro de la cubierta existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. **h. Seguridad perimetral:** Se realizará el suministro e instalación de concertina, tipo razor con refuerzo de alambre. La concertina estará montada firmemente sobre tubos redondos galvanizados. Incluye accesorios de anclaje o fijación. **6. Centro textil:** En este bien inmueble se intervendrán 2 áreas en específico: **a. Parte interna:** Se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con la correspondiente (condiciones del cableado, resistencia del mismo, estado de las conducciones existentes y su pleno cumplimiento con las normas) reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en tubería PVC (incluye cableado (3 fases en cable No 4 aislado de cobre, 1 neutro en cable No 6 aislado de cobre) y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento (cintas de colores marcación y/o identificación de las mismas en su recorrido) y que cumpla con las especificaciones establecidas. Incluye cambio del cableado, sistema de protección, canalización, conductos, tapas de cajas y accesorios necesarios para dejar esta red en óptimas condiciones de funcionamiento en concordancia con lo establecido por la NSR – 10, RETIE, normas técnicas en la materia, secretaria de salud y de las empresas prestadoras del servicio público de energía de la municipalidad referida para el inmueble. Incluye el retiro de la red existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. Para el trámite de pago	

		de este ítem se requiere el diligenciamiento de la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE firmado por el instalador y el contratista. Adicionalmente, el instalador debe ser debidamente matriculado en el consejo profesional de su competencia (CONTE y el Consejo profesional de Ingenieros Electricistas). **b.** Se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con el correspondiente ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones o elementos que falten para el normal funcionamiento de la zona de cubierta intervenida. Se debe identificar si hay goteras o filtraciones, roturas del manto, rotura de las tejas. Incluye el retiro de la cubierta existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. c. Se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado, con la correspondiente reposición, suministro e instalación de la red eléctrica libre de halógeno en tubería EMT (incluye tubería, cableado (fase-neutro y tierra) y anclaje a muro), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas. Incluye cambio del cableado, adecuación de nuevos puntos eléctricos, sistema de protección, canalización, conductos, tapas de cajas y accesorios necesarios para dejar esta red en óptimas condiciones de funcionamiento en concordancia con lo establecido por la NSR – 10, RETIE, normas técnicas en la materia, secretaria de salud y de las empresas prestadoras del servicio público de energía de la municipalidad referida para el inmueble. Incluye el retiro de la red existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. Este ítem	

		de acuerdo a lo establecido en la norma técnica se debe utilizar para redes expuestas o no protegidas por barreras físicas, por lo cual deben ir ancladas y/o fijadas a muros. Para el trámite de pago de este ítem se requiere el diligenciamiento de la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE firmado por el instalador y el contratista. Adicionalmente, el instalador debe ser debidamente matriculado en el consejo profesional de su competencia (CONTE y el Consejo profesional de Ingenieros Electricistas). i. **Rejillas para cárcamos recolectores de aguas lluvia, zona de acceso:** Se realizarán todas aquellas actividades de reposición, suministro, transporte e instalación de las rejillas de los cárcamos de dimensiones 0.3m de ancho. Incluye todo lo necesario para su perfecta instalación y puesta en funcionamiento. Se aclara que el inmueble denominado Cristo Maestro, comprende dos áreas de intervención generales, donde una ellas como se especificó en los anexos la intervendrá Secretaría de Gobierno con el proyecto de Centro de Emergencia, por tanto, el presupuesto contempla solamente las actividades destinadas a adecuar el inmueble para labores administrativas en el área descrita. Para la vigencia 2025, se tiene contemplada la intervención de los siguientes bienes inmuebles: **7. Casona Secretaría DAFE:** En este inmueble serán intervenidas 3 áreas en específico: **a. Cubierta:** Se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con el correspondiente ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones o elementos que falten para el normal funcionamiento de la zona de cubierta en teja de barro intervenida. Se debe	

		identificar si hay goteras o filtraciones, roturas del manto, rotura de las tejas. Incluye el retiro de la cubierta existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. **b. Fachada:** Se realizará el enlucimiento de la fachada, mediante la aplicación de una pintura de alta protección, base de agua, compuesta de resina tipo acrílica, que provee protección duradera, cargas, pigmentos y aditivos. No contiene plomo ni mercurio. Al secar, forma una película lisa y sólida de excelente adherencia. Está especialmente formulado para aplicaciones en ambientes interiores y exteriores, con excelente resistencia a la intemperie, óptima lavabilidad, alto poder de cubrimiento y retención del color. Esta pintura es un recubrimiento que satisface las necesidades de protección y decoración de muros, fachadas, puertas, ventanas. Se puede aplicar sobre estuco, vinilo, yeso, madera y mampostería en ambientes en interiores y especialmente en fachadas para repeler el agua y proveer protección contra las adversas condiciones atmosféricas en exterior. **c. Parte interna:** Se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con el correspondiente ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes para el correcto funcionamiento de la red hidrosanitaria objeto de la intervención. Incluye tubería, tapas de cajas y demás accesorios necesarios para dejar esta red en óptimas condiciones de funcionamiento en concordancia con lo establecido por la NSR - 10, RAS, normas técnicas para la materia, secretaria de salud y de las empresas prestadoras del servicio público de acueducto y alcantarillado de la municipalidad referida para el inmueble. Incluye el retiro de la red existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar	

		autorizado por la autoridad ambiental. Adicionalmente se adelantará la revisión técnica por parte de personal calificado en la materia, con la correspondiente Reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en la tubería existente (incluye cableado con sus tres cables (fase-neutro y tierra) y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas. Incluye el cambio del cableado, adecuación de nuevos puntos eléctricos, sistema de protección, canalización, tapas de cajas y accesorios necesarios para dejar esta red en óptimas condiciones de funcionamiento en concordancia con lo establecido por la NSR – 10, RETIE, normas técnicas en la materia, secretaria de salud y de las empresas prestadoras del servicio público de energía de la municipalidad referida para el inmueble. Incluye el retiro de la red existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. Para el trámite de pago de este ítem se requiere el diligenciamiento de la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE firmado por el instalador y el contratista. Adicionalmente, el instalador debe ser debidamente matriculado en el consejo profesional de su competencia (CONTE y el Consejo profesional de Ingenieros Electricistas). **8. Rincón Payanés:** En este bien inmueble se desarrollarán las siguientes actividades principalmente: **a.** Se realizará el enlucimiento de las fachadas, mediante la aplicación de una pintura de alta protección, base de agua, compuesta de resina tipo acrílica, que provee protección duradera,	

		cargas, pigmentos y aditivos. No contiene plomo ni mercurio. Al secar, forma una película lisa y sólida de excelente adherencia. Está especialmente formulado para aplicaciones en ambientes interiores y exteriores, con excelente resistencia a la intemperie, óptima lavabilidad, alto poder de cubrimiento y retención del color. Esta pintura es un recubrimiento que satisface las necesidades de protección y decoración de muros, fachadas, puertas, ventanas. Se puede aplicar sobre estuco, vinilo, yeso, madera y mampostería en ambientes en interiores y especialmente en fachadas para repeler el agua y proveer protección contra las adversas condiciones atmosféricas en exterior. **b.** Se realizará la reposición del adoquín macizo prefabricado en forma hexagonal, que se usa para conformar la rodadura del pavimento peatonal. Van unidos por pega o cementante, apoyados sobre una superficie de apoyo. Su forma en planta debe ser tal que, en conjunto, conformen una superficie completa, quedando separados por una junta, la cual va llena con una lechada de cemento. **c.** Se realizará la reposición, suministro e instalación de la Luminaria LED decorativa para exteriores tipo farol, para instalación vertical en poste, con alta eficiencia y durabilidad para parques, áreas comunes y exteriores de instalaciones comerciales. Se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con el correspondiente ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones o elementos que falten para el normal funcionamiento de la zona de cubierta en teja de barro intervenida. Se debe identificar si hay goteras o filtraciones, roturas del manto, rotura de las tejas. Incluye el retiro de la cubierta existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental.	

		9. Biblioteca Pública Municipal: En este bien inmueble serán intervenidas 6 áreas en específico: **a. Instalaciones hidrosanitarias:** Se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con el correspondiente ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes para el correcto funcionamiento de la red hidrosanitaria objeto de la intervención. Incluye tubería, tapas de cajas y demás accesorios necesarios para dejar esta red en óptimas condiciones de funcionamiento en concordancia con lo establecido por la NSR - 10, RAS, normas técnicas para la materia, secretaria de salud y de las empresas prestadoras del servicio público de acueducto y alcantarillado de la municipalidad referida para el inmueble. Incluye el retiro de la red existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad. **b. Instalaciones eléctricas:** Se adelantará la revisión técnica por parte de personal calificado en la materia, con la correspondiente reposición, suministro e instalación de la red eléctrica en la tubería existente (incluye cableado con sus tres cables (fase-neutro y tierra) y accesorios), y/o elementos necesarios para dejar estas redes en óptimas condiciones de funcionamiento y que cumpla con las especificaciones establecidas. Incluye el cambio del cableado, adecuación de nuevos puntos eléctricos, sistema de protección, canalización, tapas de cajas y accesorios necesarios para dejar esta red en óptimas condiciones de funcionamiento en concordancia con lo establecido por la NSR – 10, RETIE, normas técnicas en la materia, secretaria de salud y de las empresas prestadoras del servicio público de energía de la municipalidad referida para el inmueble. Incluye el retiro de la red	

		existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. Para el trámite de pago de este ítem se requiere el diligenciamiento de la declaración de cumplimiento del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas RETIE firmado por el instalador y el contratista. Adicionalmente, el instalador debe ser debidamente matriculado en el consejo profesional de su competencia (CONTE y el Consejo profesional de Ingenieros Electricistas). **c. Cubierta:** Se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con el correspondiente ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones o elementos que falten para el normal funcionamiento de la zona de cubierta en teja termo acústica y/o PVC intervenida. Se debe identificar si hay goteras o filtraciones, roturas del manto, rotura de las tejas. Incluye el retiro de la cubierta existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. **d. Repellos, estucos y pinturas:** Se realizarán todos los trabajos de aplicación de estuco y pintura en vinilo tipo 1 a dos manos sobre las superficies pañetadas en muros interiores y exteriores. Todos los muros y áreas que se vayan a estucar y pintar se limpiarán cuidadosamente con trapo seco, eliminando la grasa y el mortero que puedan tener y resanando los huecos y desportilladuras; se aplicarán luego una o dos capas de estuco con llana metálica; finalmente se lijará hasta obtener una superficie uniforme y tersa. Después de que se haya secado el pulimento se aplicarán las manos de pintura indicada, extendida en forma pareja y ordenadas sin rayas, goteras o huellas de brocha. e. **Carpintería:** Se realizará el mantenimiento de todos los elementos en carpintería de aluminio	

		que conforman el inmueble, mediante el ajuste y reemplazo de las piezas según corresponda. f. **Otros:** Para el control y manejo de las aguas de escorrentía, se utilizarán filtros tipo francés de arena y cascajo con tuberías colectoras. Estos drenajes se construirán en los sitios indicados. La colocación de los materiales se hará por capas de acuerdo con lo establecido para cada caso. **10. Parque Caldas:** En este bien inmueble serán intervenidas 4 áreas en específico: **a. Repellos estucos y pinturas:** Se realizarán actividades de resane de las áreas afectadas de los sardineles, mediante la aplicación de repello con acabado liso, para rellenar partes desportilladas y/o con grietas, para después aplicar dos manos de pintura rojo colonial sobre la superficie. **b. Pisos:** Se realizarán actividades de reposición, suministro e instalación de la totalidad de la tableta en gres que se encuentra en medio de los pasillos, adicionalmente se cambiarán y pegarán nuevamente todas las piezas de adoquín tanto de piedra Popayán como las piezas internas en sus diferentes formatos, previamente alistando la superficie de soporte. **c. Equipamiento o mobiliario urbano:** Se realizará el mantenimiento de la totalidad de las bancas tanto internas como externas, mediante la reposición de las piezas de madera faltantes o que se encuentre en mal estado, así como su elementos metálicos y anclajes, adicionalmente se contempla la reposición, suministro e instalación de la totalidad de la madera del sentadero y espaldar de las bancas exteriores, por otro debido a la ausencia de algunas bancas internas, se pretende instalar unidades nuevas de estas.	

		d. Se realizará la reposición, suministro e instalación de la Luminaria LED decorativa para exteriores tipo farol, para instalación vertical en poste, con alta eficiencia y durabilidad para parques, áreas comunes y exteriores de instalaciones comerciales. **11. Casa Museo Negret:** En este bien inmueble se intervendrán 4 áreas en específico: **a. Instalaciones hidrosanitarias:** Se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con el correspondiente ajuste, acondicionamiento y suministro de elementos faltantes para el correcto funcionamiento de la red hidrosanitaria objeto de la intervención. Incluye tubería, tapas de cajas y demás accesorios necesarios para dejar esta red en óptimas condiciones de funcionamiento en concordancia con lo establecido por la NSR - 10, RAS, normas técnicas para la materia, secretaria de salud y de las empresas prestadoras del servicio público de acueducto y alcantarillado de la municipalidad referida para el inmueble. Incluye el retiro de la red existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad. **b. Cubierta:** Se realizará la revisión técnica por parte de personal calificado con el correspondiente ajuste, limpieza, sellamiento y suministro de secciones o elementos que falten para el normal funcionamiento de la zona de cubierta en teja de barro intervenida. Se debe identificar si hay goteras o filtraciones, roturas del manto, rotura de las tejas. Incluye el retiro de la cubierta existente en mal estado de funcionamiento y disposición de escombros que resultaren a lugar autorizado por la autoridad ambiental. **c. Repellos estucos y pinturas:** Se realizarán todos los trabajos de aplicación de estuco y	

		pintura en vinilo tipo 1 a dos manos sobre las superficies pañetadas en muros interiores y exteriores. Todos los muros y áreas que se vayan a estucar y pintar se limpiarán cuidadosamente con trapo seco, eliminando la grasa y el mortero que puedan tener y resanando los huecos y desportilladuras; se aplicarán luego una o dos capas de estuco con llana metálica; finalmente se lijará hasta obtener una superficie uniforme y tersa. Después de que se haya secado el pulimento se aplicarán las manos de pintura indicada, extendida en forma pareja y ordenadas sin rayas, goteras o huellas de brocha. **d. Pisos:** Se realizará la reposición, suministro e instalación de piso en gres o similar, previamente alistado y afinado a nivel, la instalación de este permite la terminación del piso de acuerdo con las especificaciones dadas en campo. **e.** Se realizará la instalación del enchape en porcelana sobre muro previamente alistado y afinado a nivel, la instalación de esta cerámica permite la terminación de la pared, de acuerdo con las especificaciones indicadas. f. **Carpintería:** Se realizará el mantenimiento de todas las puertas y ventanas del inmueble, mediante la reposición de piezas en mal estado, sustitución de herrajes y aplicación de pintura y barniz, para que de esta manera se garantice su durabilidad y enlucimiento. **12. Teatro Bolívar:** En este bien inmueble serán intervenidas 8 áreas en específico: a. **Desmontes y demoliciones:** Se realizarán todas aquellas actividades de desmonte y/o demolición total o parcial de elementos existentes, que sea necesario retirar o demoler para la correcta ejecución de las obras de acuerdo con las especificaciones del proyecto. b. **Repellos, estucos y pinturas:** Se realizarán todos los trabajos de aplicación de estuco y	

		pintura en vinilo tipo 1 a dos manos sobre las superficies pañetadas en muros interiores y exteriores. Todos los muros y áreas que se vayan a estucar y pintar se limpiarán cuidadosamente con trapo seco, eliminando la grasa y el mortero que puedan tener y resanando los huecos y desportilladuras; se aplicarán luego una o dos capas de estuco con llana metálica; finalmente se lijará hasta obtener una superficie uniforme y tersa. Después de que se haya secado el pulimento se aplicarán las manos de pintura indicada, extendida en forma pareja y ordenadas sin rayas, goteras o huellas de brocha. c. **Cubierta:** Se realizará la instalación de los remates de la cubierta con los muros, estos deberán protegerse contra las filtraciones de aguas lluvias, por medio de flanches metálicos, de 25 a 50 centímetros de ancho, en lámina galvanizada calibre 22 y tendrán la forma y desarrollo suficiente para garantizar una protección eficaz. Se deberá incrustar en el muro aproximadamente entre 5 centímetros y luego pegado con puntilla de acero y sobre el flanches se coloca mortero 1:3 impermeable o silicona, el material que se ajuste mejor según la superficie a pegar. Su cara superior deberá ir con 2 manos de anticorrosivo. d. **Cielo falso:** S realizará la reposición, suministro e instalación del Cielo raso plano en Dry-Wall anti-humedad, acabado final en Esmalte blanco mate. Se construirá los cielos rasos de oficina con sistema Dry-Wall, debidamente soportado con una estructura auxiliar; cualquier modificación sugerida o forzosa en la construcción del cielo raso se consultará con el Supervisor de obra antes de ejecutarse. e. **Pisos y enchapes:** Se realizará la instalación del enchape en porcelana sobre muro previamente alistado y afinado a nivel, la instalación de esta cerámica permite la terminación de la pared, de acuerdo con las especificaciones indicadas. Se	

		realizará también la reposición, suministro e instalación de piso en cerámica, previamente alistado y afinado a nivel, la instalación de este permite la terminación del piso de acuerdo con las especificaciones dadas en campo. **i. Carpintería:** Se realizará la reposición, suministro e instalación de todos los elementos de carpintería ya metálica o de madera, como puertas y ventanas de la edificación con sus debidos cerrojos o elementos de protección y uso adecuados, adicionalmente se contempla la instalación de las puertas de emergencia. f. **Baterías sanitarias:** Se realizarán todas aquellas actividades destinadas a la remodelación de las unidades sanitarias del inmueble, mediante la reposición de lavamanos, sanitarios, orinales, divisiones y demás accesorios, así como la rehabilitación de tuberías e instalaciones hidrosanitarias. g. **Auditorio**: Se pretende la rehabilitación del auditorio, mediante la reposición, suministro e instalación de la silletería con asientos con respaldo de espuma de poliuretano auto-extinguible inyectado, con volumen ergonómico, de recuperación estable y gran confort. h. Se realizará la instalación de paneles para un aislamiento termoacústico para acondicionamiento de espacios interiores y control lumínico en estudios de sonido, oficinas, auditorios, teatros, etc. Está hecho en lana mineral de vidrio recubierto con un refuerzo de color negro mate en fibra de vidrio; su textura uniforme permite que sea usado como acabado final. **13. Parque Infantil Villa del Norte:** En este bien inmueble se intervendrán las siguientes áreas: b. **Nivelación y losas:** Se iniciará con el descapote del terreno y posterior nivelación del mismo, mediante la compactación de material	

		seleccionado para estructuras, donde posteriormente se fundirá la losa de concreto como base de apoyo para la estación de juegos infantiles. c. **Juegos:** Se iniciará con el desmonte de la estación de juegos existente en madera, la cual se encuentra en mal estado, y se suministrará el parque infantil, estructura concebida para la interacción de niños. Su diseño cuenta con diferentes actividades como, columpio, cuerdas, etc. complementado con variedad de colores atractivos para un amplio rango de edad, permitiendo el desarrollo de habilidades sociales a través de la interacción en medio del juego. d. **Estación biosaludable:** El módulo biosaludable se especializa en entrenar el tronco, extremidades superiores e inferiores. e. **Mobiliario fijo:** Se realizará la instalación de mobiliario urbano como basureros. Estos elementos no solo cumplen funciones prácticas, sino que también contribuyen al carácter distintivo y la identidad de una ciudad.	
	abogado(a) con experiencia profesional de 1 año	• Apoyar desde su área de conocimiento en las proyecciones y procesos de arrendamiento, comodatos, cesión, donación, recuperación, titulación, legalización, formalización y estudios jurídicos sobre la titularidad de bienes Inmuebles y predios que se encuentren en cabeza el Municipio de Popayán, ocupados por terceros o aquellos que sean baldíos. • Apoyar en la proyección de oficios, respuestas a peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y acciones constitucionales que sean presentadas en el marco del objeto contractual. • Apoyar los procesos jurídicos de la oficina de bienes inmuebles y demás actuaciones necesarias para el buen funcionamiento de la	

		Secretaría General desde el área de Bienes Inmuebles. • Apoyar la realización de proyectos de acuerdo y estudios de conveniencia y oportunidad, justificaciones de contratación directa, adelantados por la Secretaría General, relacionados con los bienes Inmuebles del Municipio. • Apoyar en la alimentación y actualización de la matriz maestro (base de datos) de bienes Inmuebles de propiedad del Municipio de Popayán, así como en la consulta de bases de datos o entidades que coadyuven a ese fin. • Brindar apoyo jurídico en la visita a bienes inmuebles propiedad del Municipio de Popayán o que se pretendan incorporar, ceder, donar, transferir, así como adelantar diligencias ante la ANT, ORIP, IGAC relacionados a dichos inmuebles. • Brindar apoyo en las actividades de enlucimiento, mantenimiento de los bienes inmuebles del Municipio o dónde la Unidad sea invitada, y levantar actas de reunión en relación a temas de bienes inmuebles del Municipio. • Brindar apoyo mediante la proyección de documentos, informes, diligenciamiento de bases de datos, requerimientos de autoridades o entidades, respuestas a peticiones, quejas de actividades jurídicas y administrativas del área de talento humano que le sean asignadas.	
	2 abogados(a) con postgrado y experiencia Profesional de 1 año	• Brindar apoyo jurídico en la actualización o proyección de los manuales de convivencia, reglamentos, gobernanza para el buen uso, administración y mantenimiento de los bienes inmuebles de titularidad del Municipio de Popayán.	

		• Apoyar en la proyección de estudios de conveniencia y oportunidad, minutas precontractuales y contractuales, y de los actos administrativos de justificación contractual de los procesos de contratación adelantados por la Secretaría General, especialmente los relacionados con los bienes Inmuebles del Municipio. • Brindar apoyo en el estudio de documentos jurídicos para probar y establecer la existencia de la propiedad sobre una extensión territorial, con base en títulos existentes y en el cumplimiento del registro como instrumento de oponibilidad a terceros, esto, aunado a un estudio de la identidad registral de los predios reflejada en el folio de matrícula inmobiliario. • Apoyar en la revisión en sentido inverso la tradición y establecer la línea de la misma, identificando el instrumento que determinó nacimiento o mutación de los inmuebles, de igual manera, estableciendo los TÍTULOS, y, de éstos cuáles son originarios y derivados, así como el MODO, tanto originarios como derivados, (v.gr la calificación), tipos de títulos que transfieren la propiedad o la consolidan, Identificación espacial y catastral de los títulos. • Realizar apoyo en la trazabilidad de los títulos de propiedad de los bienes inmuebles del municipio, en términos de: su ubicación, identificación, acreditación y validación, e identificar la última titularidad de derechos reales que reflejen sus soportes jurídicos. • Apoyar en la construcción de la trazabilidad documental, a partir del área y los linderos reales de los bienes inmuebles, que determina la historia de domino del bien objeto de intervención, recolectando acervos documentales de larga data,	

		y de diversas oficinas públicas, en las cuales la ley estableció depósitos legales obligatorios, que se traduce, en diversos actos jurídicos como escrituras públicas, sentencias judiciales, actos administrativos; etc. Ubicados en Archivo histórico, Notarías, archivos de la rama judicial y administrativa, ORIP, IGAC, y Catastros descentralizados. • Adelantar apoyo en los procesos de formalización y regularización de la propiedad, así como a cualquier procedimiento que demande estudios de títulos en profundidad y que intenten dar respuesta a la falta de formalización de derechos de dominio de los bienes inmuebles del Municipio. • Brindar apoyo jurídico en la proyección de querellas policivas y su sustentación ante la autoridad competente, así como minutas de demandas, requerimientos, notificaciones por perturbaciones a la posesión o por obstrucción a la propiedad de bienes inmuebles propiedad del Municipio o con vocación de uso público según el marco legal. para la recuperación, protección, y defensa de los mismos. • Apoyar en la proyección de la solicitud y sustentación de proyectos de acuerdo, para la cesión, donación, comodatos, trasferencia de dominio de bienes inmuebles propiedad del Municipio o en favor del Municipio, o de los actos administrativos de recepción de bienes inmuebles en favor del Municipio.	

	Persona natural que haya cursado por lo menos 8 semestres en derecho y que cuente con experiencia laboral de mínimo 1 año.	• Brindar apoyo mediante la construcción de espacios noticiosos, boletines informativos relativos a las actividades realizadas por la administración municipal en relación al uso, mantenimiento, embellecimiento, adquisición, protección, transmisión de bienes inmuebles de titularidad del Municipio. • Apoyar en la gestión de los procesos de arrendamiento, comodato, cesión, donación, titulación, legalización, actuaciones administrativas y estudios jurídicos sobre la titularidad de bienes inmuebles y predios que se encuentren en cabeza del Municipio de Popayán, ocupados por terceros o aquellos que sean baldíos. • Apoyar en la proyección de documentos como notificaciones, requerimientos, convocatorias de reuniones, actas de reunión, respuestas a peticiones, quejas, reclamos, sugerencias que sean presentadas en relación a los bienes inmuebles del Municipio. • Apoyar administrativamente en los procesos jurídicos de la oficina de bienes inmuebles y demás actuaciones necesarias para el buen funcionamiento de la Secretaria General desde el área de Bienes Inmuebles. • Apoyar en la continua actualización de la matriz maestro de bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Popayán, depositando observaciones del estado real del mismo, entre otras, vigencia del contrato de arrendamiento, comodato, existencia o no de permiso de uso, generando una información de alerta temprana a la unidad para que se adopten los correctivos que correspondan. • Apoyar en la articulación de mesas de trabajo y jornadas de enlucimiento de bienes inmuebles propiedad del Municipio a cargo de Secretaría	

		General, generando para ello alistamiento, corroborando participantes, logística, elementos y demás que se requiera. • Apoyar en la Identificación jurídica y física de los inmuebles que adolecen de formalización o saneamiento de las tradiciones de dominio, ya sea por falta de antecedentes o por falta de cumplimiento de las formalidades propias, enmarcados en la figura de la falsa tradición. • Apoyar con la consecución de insumos documentales, administrativos, herramientas físicas o conceptuales, que se requieran por parte del equipo de bienes inmuebles para el desarrollo de las actuaciones contractuales, jurídicas, constitución de permisos de uso, actividades de campo, reuniones en el marco del objeto contractual. • Brindar apoyo en la continua revisión y reparto de equitativo de las peticiones relativas de bienes inmuebles que lleguen por el correo institucional asignado al área de Bienes Inmuebles, haciendo seguimiento a las fechas de vencimiento y su pronta respuesta.	
	Profesional en ingeniería eléctrica y/o afines con 1 año de experiencia laboral	• Brindar apoyo en la realización de un diagnóstico técnico eléctrico del CAM, inspeccionando las instalaciones existentes para identificar fallas o sobrecargas en el sistema. • Verificar el estado de los tableros eléctricos, de distribución protecciones, asegurando su conformidad con normativas vigentes. • Identificar posibles puntos críticos que representen riesgos o afecten la eficiencia energética del edificio • Elaborar un informe técnico detallado que describa las fallas encontradas, sus posibles causas, recomendaciones para su corrección	

		• Proponer medidas preventivas para mejorar sostenibilidad y seguridad del sistema eléctrico. • Diseñar un plan de intervención para la reparación identificadas c o m o críticas. • Estimar los costos y tiempos necesarios para implementar las soluciones propuestas. • Brindar apoyo en la articulación con profesionales involucrados en el proyecto para garantizar la integración de las soluciones eléctricas en las intervenciones generales. • Asesorar técnicamente administración municipal en la toma de decisiones relacionadas con el sistema eléctrico del CAM. • Acompañar la supervisión de las intervenciones • realizadas, asegurando que cumplan con estándares técnicos y normativos. • Verificar que soluciones implementadas eliminen las fallas identificadas y mejoren la eficiencia y seguridad del sistema.	
	2 Técnicos en gestión administrativa, o técnicos por competencia laboral, o técnicos en talento humano, o técnico en gestión de mercados en áreas administrativas o técnicos en sistemas o afines con 1 año de	• Brindar apoyo en la gestión y organización documental de los procesos administrativos del proyecto, asegurando su correcta clasificación y archivo. • Coordinar la recepción, distribución y seguimiento de la correspondencia y comunicaciones oficiales relacionadas con el proyecto. • Brindar apoyo en la atención a comerciantes, usuarios y demás actores vinculados a la operación de las plazas de mercado. • Gestionar bases datos registros administrativos, garantizando la actualización y disponibilidad de la información relevante. • Apoyar en la logística y planificación de reuniones, eventos y capacitaciones dirigidas a fortalecer la gestión del proyecto.	

	experiencia laboral	• Colaborar con la ejecución de estrategias administrativas y financieras para el adecuado funcionamiento de las plazas de mercado. • Asistir en la recopilación información y elaboración de reportes periodísticos sobre la operatividad del operatividad del proyecto. • Garantizar el cumplimiento de los procedimientos administrativos, asegurando la eficiencia en la ejecución de las actividades programadas	
	Persona natural que haya cursado por lo menos 8 semestres de pregrado y que cuente con experiencia laboral mínima de 1 año	• En el marco del proyecto, el estudiante de Derecho brindará apoyo en los procesos relacionados con la gestión legal y documental de los bienes inmuebles y plazas de mercado del municipio. Su participación estará orientada a la elaboración, revisión y seguimiento de documentos oficiales tales como notificaciones, requerimientos, respuestas a peticiones ciudadanas, actas y demás comunicaciones necesarias para garantizar la legalidad y trazabilidad de las actuaciones administrativas vinculadas al proyecto • Adicionalmente, apoyará las gestiones desarrolladas por el equipo, participando en la organización, archivo sistemático y control de los procesos jurídicos asignados, lo que permitirá mantener un seguimiento riguroso y oportuno de cada trámite. Este perfil también contribuirá a la planificación y acompañamiento de visitas técnicas a los inmuebles priorizados, facilitando el diligenciamiento de formatos, la recolección de información y la coordinación logística correspondiente. • Todas estas acciones se desarrollarán en articulación con las orientaciones de la Secretaría General, fortaleciendo el cumplimiento normativo del proyecto y garantizando un soporte jurídico-administrativo que permita avanzar de forma eficiente en los objetivos propuestos para el	

		aprovechamiento, protección y legalización de los bienes inmuebles municipales.	

13. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

El proyecto se ubica en el Sur Occidente en la República de Colombia, capital del Departamento del Cauca, municipio de Popayán, donde se intervienen con mantenimientos, adecuaciones y dotaciones de los bienes inmuebles del municipio de Popayán.

14. CADENA DE VALOR

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	PRODUCTO	ACTIVIDADES
REDUCIR EL DETERIORO FISICO DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL MUNICIPIO Y DE USO GENERAL DE LOS	Minimizar el deterioro del estado físico de las plazas de mercado y/o centros de acopio	**PRODUCTO** Mantenimiento de bienes inmuebles del municipio de Popayán	1. Realización de estudios técnicos de las plazas de mercado y/o centros de acopio del municipio de Popayán

HABITANTES DE POPAYÁN.		Mantenimiento y mejoramiento de plazas de mercado y/o centros de acopio MGA: Sedes mantenidas. Código MGA: 4599016	2. Aumentar acciones De intervención física a las plazas de mercado y/o centros de acopio Del Municipio De Popayán
	Realizar acciones de mejoramiento y adecuación de los bienes inmuebles del municipio de Popayán		3 Fortalecer acciones de conservación y mejoramiento de la infraestructura física de los bienes inmuebles Del Municipio De Popayán

	15.PRESUPUESTO DETALLADO											
PROYECTO RADICADO NO:	24-9-19-001-02545	NOMBRE DEL PROYECTO		NOMBRE DEL PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSERVACION DE LOS ESPACIOS FISICOS, DE LOS BIENES PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.								
	OBJETIVO GENERAL: REDUCIR EL DETERIORO FISICO DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DEL MUNICIPIO Y DE USO GENERAL DE LOS HABITANTES DE POPAYÁN.											
OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTO	ACTIVIDAD	INSUMO	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VR. TOTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN 2024-2025					Valor Total
							PROPIOS 2024	PROPIOS 2025	PROPIOS 2026	SGP	OTROS	
Minimizar el deterioro del estado físico de las plazas de mercado y/o centros de acopio	**Producto PDM:** Mantenimiento de bienes inmuebles del municipio de Popayán Mantenimiento y mejoramiento de plazas de mercado y/o centros de acopio **Producto MGA:** Sedes mantenidas. **Código MGA:** 4599016	Realización de estudios técnicos de las plazas de mercado y/o centros de acopio del municipio de Popayán	Realizar consultoría en Ingeniería Civil para el mantenimiento, mejoramiento, adecuación y preservación de las plazas de mercado del municipio de Popayán.	1	Und	$$ 551.380.717		$ 551,380,717				$756.113.077
			Realizar consultoría en Ingeniería Civil para el catastro, diagnóstico y optimización de las redes hidrosanitarias de las plazas de mercado del municipio de Popayán.	1	Und	$204.732.360		$204.732.360				
			Arquitecto(a) con experiencia profesional mínima de un 1 año	1	Und	$60.650.000	$16.650.000	$44.000.000				$528.650.000
			profesional en ciencias administrativas con experiencia profesional mínima de 1 año	1	Und	$59.750.000	$15.750.000	$44.000.000				
			ingeniero(a) ambiental con experiencia en el área ambiental mínimo de 2 años	1	Und	$81.200.000	$20.700.000	$60.500.000				

	ingeniero(a) civil con posgrado y experiencia profesional mínimo de 2 años	1	Und	$72.800.000	$23.300.000	$49.500.000				
	trabajador(a) social con experiencia laboral mínima de 1 año	1	Und	$57.950.000	$13.950.000	$44.000.000				
	abogado(a) en derecho con 1 año de experiencia profesional	1	Und	$56.400.000	$12.400.000	$44.000.000				
	abogado(a), con postgrado y con experiencia profesional mínima de un 1 año	1	Und	$63.500.000	$14.000.000	$49.500.000				
	geógrafo(a) con experiencia laboral de mínimo 1 año.	1	Und	$55.100.000	$12.400.000	$48.400.000				
	trabajador(a) social con experiencia laboral mínima de 1 año	1	Und	$20.000.000		$20.000.000				
SUBTOTAL DE ACTIVIDAD 1										**$1.284.763.077**
Aumentar acciones de intervención física a las plazas de mercado y/o centros de acopio del municipio de Popayán	Proceso contractual para el mantenimiento de las plazas de mercado y/o centros de acopio de Alfonso López, Bello Horizonte, Las Palmas, La esmeralda, Bolívar	1	Und	Alfonso López $382.362.900		$305.804.287				**$ 1.983.557.412**
		1	Und	Bello horizonte $205.131.945		$205.131.945				
		1	Und	Las Palmas $539.252.788		$539.252.788				
		1	Und	La Esmeralda $359.351.006		$359.351.006				
		1	Und	Barrio Bolívar $245.914.965		$245.914.965				
		1	Und	Interventoría		$235.102.421,40				
	Tecnólogos en gestión administrativa y/o afines, o talento humano y/o afines. o gestión de mercados y/o afines, o contabilidad y finanzas y/o afines con 1 año de experiencia laboral	5	Und	$93.000.000		$93.000,000				

Realizar acciones de mejoramiento y adecuación de los bienes inmuebles del municipio de Popayán	Fortalecer acciones de conservación y mejoramiento de la infraestructura física de los bienes inmuebles del municipio de Popayán		1	Und	Parque caldas $ 419.982.537		$ 200.000.000	$ 219.982.537			$ 3.860.601.961
			1	Und	Archivo Histórico $181.925.566		$181.925.566				
		Proceso contractual para el mantenimiento de bienes inmuebles del municipio de Popayán Parque Caldas, Archivo Histórico Y Secretaría De Tránsito Y Transporte, Centro Comercial Empedrado, Edificio Crav, Casona Secretaria Dafe, Rincón Payanes Biblioteca Pública, Parque Infantil Barrio Villa Del Norte, Teatro Bolívar Museo Negret, Edificio Cam Cristo Maestro, Centro Textil	1	Und	C.C Empedrado $221.096.986		$200.000.000	$21.096.986			
			1	Und	Edificio Crav $50.487.245		$50.487.245				
			1	Und	Secretaria Dafe $87.130.908		$87.130.908				
			1	Und	Rincón Payanes $139.866.539			$139.866.539			
			1	Und	Biblioteca Publica $51.826.902			$51.826.902			
			1	Und	Parque infantil $82.454.281			$82.454.281			
			1	Und	Teatro Bolívar $ 602.290.815		$ 602.290.815				
			1	Und	Mueso Negret $159.067.263			$159.067.263			
			1	Und	Edificio Cam $512.759.822		$200.000.000	$312.759.822			
			1	Und	Cristo Maestro $381.037.494			$381.037.494			
			1	Und	Centro Textil. $ 380.344.658	$84.500.000	$ 295,844.658				
			1	Und	Interventoría		$408.930.945.60				
		Profesional en ingeniería eléctrica y/o afines con 1 año de experiencia laboral	1	Und	$36.000.000		$36.000.000				
		abogado(a) con experiencia profesional de 1 año	1	Und	$40.000.000		$40.000.000				
		2 abogados(a) con postgrado y experiencia Profesional de 1 año	2	Und	$90.000.000		$90.000.000				
		Persona natural que haya cursado por lo			31.000.000		31.000.000				

			menos 8 semestres en derecho y que cuente con experiencia laboral de mínima de 1 año.	1	Und						
			Técnicos en gestión administrativa, o técnicos por competencia laboral, o técnicos en talento humano, o técnico en gestión de mercados en áreas administrativas o técnicos en sistemas o afines con 1 año de experiencia laboral	2	Und	$59.400.000		$59.400.000			
			Persona natural que haya cursado por lo menos 8 semestres de pregrado y que cuente con experiencia laboral mínima de 1 año	1	Und	$29.700.000		$29.700.000			
		COSTO TOTAL DE PROYECTO									$7.233.622.650,00

EDWIN HEIVER MUÑOZ VASQUEZ
SECRETARIO GENERAL

Proyectó Oscar Toro –formulador de proyectos
Archivado en TRD: PROYECTOS
Reviso Yerison parra Asesor Jurídico

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (2024-2025-2026)

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	2024												2025												2026											
		M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12
MINIMIZAR EL DETERIORO DEL ESTADO FÍSICO DE LAS PLAZAS DE MERCADO Y/O CENTROS DE ACOPIO	**ACTIVIDAD 1** REALIZAR ESTUDIOS TÉCNICOS DE LAS PLAZAS DE MERCADO Y/O CENTROS DE ACOPIO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x												
	Actividad 2. AUMENTAR ACCIONES DE INTERVENCIÓN FÍSICA A LAS PLAZAS DE MERCADO Y/O CENTROS DE ACOPIO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x												
	ACTIVIDAD FORTALECER ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

EDWIN HEIVER MUÑOZ VASQUEZ
Secretario General

Proyectó: Oscar Toro Medina Formulador de proyectos
Revisó: Yerison Parra Asesor jurídico
Archivado en: PQR's Interna